

REVISTA

de la

Universidad

de

Cuenca

No. 8.—SINOPSIS:

Reparos sobre nuestro lenguaje usual

Honorato Vázquez 335

Acuerdo

El Consejo Universitario

El retrato de Crespo Toral

A. Moreno—Mora 838

Discurso

Octavio Díaz.

Discurso 3065

Francisco Alvarado C.

Discurso

Remigio Crespo Toral

Documentos Oficiales

Notas

A. M—M.

Febrero de 1927.

CUENCA—ECUADOR

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Nº 8º

NOTAS

La Revista de la Universidad de Cuenca se canjea con toda clase de publicaciones nacionales y extranjeras.

Esta revista cuenta con la colaboración de los Profesores de la Universidad.

De las opiniones emitidas en los trabajos que publica la revista son responsables sus autores.

* Se hará reseña crítica-bibliográfica de las obras de las que se reciban dos ejemplares, los mismos que serán destinados a la Biblioteca de la Universidad.

No se devuelven originales.

Canjes, correspondencia, etc., impersonal, diríjase a UNIVERSIDAD, apartado Nº 18.

LINGÜÍSTICO - ESPAÑOL : LENGUAJE
ESPAÑOL - LENGUAJE : DIALECTOS
LENGUAJE ESPAÑOL - DIALECTOS
DIALECTOS EN EL ESPAÑOL

REPAROS

sobre nuestro lenguaje usual. (*)

A

A, PREPOSICIÓN.

Cuando empleamos los verbos *ser*, *haber*, *hacer*, en el significado de transcurrir, usamos demás esta preposición, diciendo por ejemplo: "*há, es, hace* un año *a* que nos encontramos;" en vez de "*há, hace* un año *que* nos encontramos."—La preposición es innecesaria en estas oraciones, salvo si se variara la expresión, fijando el término del transcurso del tiempo, como si dijéramos: "de aquí *a* cuando nos encontramos, *hay, ha* transcurrido, *habrá, será* & un año." La forma verbal impersonal *ha*, de *haber* en el sentido de transcurrir, no admite, pues, esta preposición. La admite cuando se junta con carácter activo al participio: "de hoy *a* cuando te ví *ha* corrido, transcurrido un año."—La forma impersonal es elíptica.

De oírse decir "un año *há* que te ví," un año *hace, ha* corrido;" se ha supuesto que *ha*, cuya *h* no suena, sería *a* preposición, y de aquí que, al emplear nó la forma sincopada *ha*, sino *hace*, creemos que debe entrar también la preposición *a*.

La Academia Española advertía ya esta equivocación en su primer Diccionario. "Por la misma razón, dice, es equivocación o error decir que la *A* significa trato de tiempo, como

(*) Refundiendo y ampliando este trabajo, del que se publicó lo correspondiente a la letra *A* en la UNIÓN LITERARIA de esta ciudad, lo continuaremos aquí, incluyendo, además, algo de lo que pertenece al tema, hemos publicado en otros de nuestros opúsculos.

en este ejemplo, "*A* un que vine a la Corte;" respecto de que en ésta y semejantes locuciones, no es *A* sola, sino *há* sin-copada, tiempo presente del verbo *hacer*, y vale lo mismo que *hace un año que vine*."

"Pocos días *há* que nos andábamos él y yo paseando una tarde por la orilla de este mismo río."—MATEO ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*, cap. IV.

"Allí estaba un hombre que treinta y ocho años *hacía* que se hallaba enfermo."—AMAT, BIBLIA (S. Juan, cap. V. v. 15).

Pocos días *há* lei
que la dieta natural
preserva de todo mal.

RODRIGUEZ DE ARELLANO, *Memorial Burlesco*.

"Yo vengo sin pesadumbre y sin cama, que *há* seis días que no sé de mi baúl".—QUEVEDO, *Carta en que da cuenta de lo que le sucedió, caminando a Andalucía con el Rey*.

"Sesenta mil satanases te lleven á ti y á tus refranes: una hora *há* que los estás ensartando y dándome con cada uno tragos de tormento".—CERVANTES, *Quijote*, p. 2^a, cap. 43.

"*Habr*á casi treinta que la truxeron los portugueses á estas partes con grande estima para curar todas enfermedades."—MONARDES, *De todas las cosas que traen nuestras Indias occidentales, que sirven para la Medicina*.

Mas, si el verbo *haber* como impersonal se junta á otro verbo que pida en su régimen la preposición *a*, debe ser usada, como en este pasaje:

"El vulgo, acostumbrado, muchos años *há* á leer tal prosa y tales versos en la enorme copia de traducciones que han abortado el hambre y la ignorancia, ¿cómo ha de discernir ya la poesía castellana de la semifrancesa?"—FORNER, *Esequias de la Lengua Castellana*.

En construcciones como ésta, debe evitarse, por la armonía de la frase, la inmediata colocación de la preposición *a*, después del verbo en su forma impersonal *há*, diciendo, por ejemplo: "el vulgo, *há* muchos años acostumbrado á leer &c.", en vez de "el vulgo, acostumbrado muchos años *há* á leer."

A LADO, AL LADO

Digase *a lado* cuando no se determine la posición; *al lado* cuando se la fije. Se dirá bien: "Deja *a lado* sutilezas y vamos á lo fundamental"; esto es, déjalas *a un lado*, sin determinarlo, pues no se quiere manifestar sino que se abandone ese sistema de argumentación.

"Encontré el libro *al lado derecho* de la mesa", nó *a lado*, porque, señalando el lugar, pide para éste, artículo determinado, *a él, al*.

Batió sus alitas
de luces y visos,
y al lado siniestro
fabrica su nido.

N. F. DE MORATÍN, *El nido de Amor*.

Póngase *lado* en plural, y se verá más claramente la distinción de sentido. "N. y N. llevaban las armas *a lados* opuestos." No se determina cuáles hayan sido respectivamente esos lados. "N. y N. llevaban las armas *a los lados*".—cada cual á su propio lado.

"Levantóse en pie D. Quijote y puso mano á la espada, y Sancho se agazapó debajo del Rucio, poniéndose *a los lados* (esto es, distribuyendo a cada uno de los lados) el llo de las armas y la albarda del jumento."—CERVANTES *Quijote* parte 2.^a capítulo 68.

A OTRO DÍA, AL OTRO DÍA.

No son sinónimas estas dos locuciones.—La primera indica día posterior indeterminado, la segunda, el día siguiente inmediato al en que se habla.

"Los patriarcas del testamento viejo vivían quinientos años, y pareciéndoles edad corta y vida breve, la pasaban en chozas y en casillas de adobes y de barro que se enían *a otro día*."—FRAY CRISTÓBAL DE PONSECA, *Vida de Cristo* (1605) parte 1.^a lib. 2, cap. 1.

A PELO.

Ya está corregida esta locución adverbial por Cevallos (*Breve Catálogo de errores en orden á la lengua y lenguaje castellano*). Decimos montar *á pelo*, por *en pelo*, "esto es sin los debidos aparejos".

Pero, se ha omitido dar antes el verdadero sentido de *á pelo*. *A pelo* es *a tiempo, a propósito*. Nosotros la usamos también en este sentido, pero decimos siempre *al pelo* y absolutamente, sin relación; nó *a pelo de* como se dice en castellano.

"Por cierto, Sancho, dijo Don Quijote, que siempre traes tus refranes tan *a pelo de* lo que tratamos, cuanto me dé Dios mejor ventura en lo que deseo."—CERVANTES, *Quijote*, p. 2.^a, cap. 10.

A *pelo* indica también el sentido en que está inclinado el pelo de los paños, la dirección opuesta al *contrapelo*, *redopelo*, *rediopelo*, *pospelo*.

En una carta de Zuazo, citada por Prescott, se lee:

"Ví muchas mantas de a dos haces labradas de plumas de papos de aves, tan suaves, que trayendo la mano por encima a *pelo* y a *pospelo*, no era más que una marta cebellina muy bien adobada."—*Historia de la conquista de México*, libro 4º, cap. 2º

Montar en caballo que no tiene los arreos para el caso, y solamente sobre la piel, es montar *en pelo*.

Iba la quinta, caballera *en pelo*
sobre un mastín mayor que un grande toro,
vestida de amarillo terciopelo,
con ricas joyas y manillas de oro,
con guirnalda de yedra ceñía el pelo.

FR. GABRIEL DE MATA.—*Cantos Morales*.

"El asno, cuando le robó Ginés de Pasamonte, debió de salir *en pelo* de debajo de la albarda."—CLEMENTÍN. *Quijote* p. 1ª, cap. 25.

ABARQUE, ABARCAR.

Abarque, no tiene la significación de—la porción de pollos que nacen en una misma nidada,—que es en el que figuradamente empleamos esta palabra.

Para ello hay *pollada*, *pollazón*.—*Pollera* designa el sitio en que están los pollos, donde está el *abarque*, como nosotros decimos.

"Allegado a lo bueno, en viéndola así se me vinieron los ojos tras ella, como milano tras de *pollera*."—LOPE DE RUEDA, *Timbria*.

De *abarcar*, comprender, reunir, juntar, hemos trasladado el sentido a la significación figurada de que tratamos. Como la gallina *abarca* cuando *empolla*, esto es, comprende, reúne bajo de las alas la porción de huevos que va a fomentar, o a los pollos ya nacidos,—hemos llamado *abarcar* a la acción de *empollar*.

El Dr. Carlos R. Tobar en su estimable libro *Consultas al Diccionario de la Lengua* [Quito, 1900], artículo *Abarcar*, haciendo reparo análogo al nuestro, dice: "Los que gustan de palabras no muy usadas, pueden decir *encobar* o *incubar*, verbos venidos del latín *in*, sobre, y *cuba* estarse."

AB ETERNO

Bien corregido por Cuervo aquello de "desde abeterno," puesto que la partícula latina *ab* excusa ya el empleo de *desde* en este modo adverbial.

Mas, si se lo sustantivara, no habría escrúpulo en usarlo. Por ejemplo, si alguien dijera:—"Éso se acostumbró *abeterno*," y otro le contestara:—"Pues la injusticia viene *desde ese abeterno*."

Pasa lo que en *ab intestato*, sin testamento, locución que se ha sustantivado, llamando *abintestato* al procedimiento judicial sobre bienes de quien no ha testado.

ABNEGARSE

Irregular como *negarse*. Lo hacemos regular:—se *abnega*, *abnégate*.

"El que resiste a su voluntad, esto es, a sus deseos que vienen de la carne, y a todas las cosas que son contra la ley de Dios, *niega* la voluntad diciendo que no la debe cumplir, y entonces el hombre se *abniega* a sí mismo, porque no deja de ayudar a otro, mas a sí mismo, y secretamente se *niega* porque *niega* lo que es."—Fr. BALTASAR PACHECO, *Sermonario del proprio de los Santos* [1605]. De un mártir pontífice.

ABOLLAR, ABOLLARSE, ABOLLADO

Hender una cosa por un lado, de modo que, por el opuesto, presente una prominencia a manera de bollo, eso es *abollar*: henderse, hendido, de igual modo,—*abollarse*, *abollado*.

No puede, pues, *abollarse* sino lo que es dúctil, esto es, susceptible de extenderse sin romperse.

"La bacía yo la llevo en el costal toda *abollada*."—CERVANTES, *Quijote* parte I, cap. 25.

Usamos muy mal este verbo y sus verbales al aplicarlos a los instrumentos cortantes que han recibido daño en el filo, es decir, a los *puellados*, *desportillados*, *descantillados*, *gastados*, *embotados*, *botos*, &c. según ocurra.

Caen algunos y otros van delante
las lanzas rompen, las espadas *mellan*.

LOPE DE VEGA, *Jerusalem conquistada*, lib. 4º

Un tenedor con dos puntas
muy torcidas y *embotadas*,

un cuchillo sin ninguna,
pero con *mellas* muy largas.

EUGENIO DE TAPIA. *La posada*.

"Desenvainando dos flechas de su aljaba, la una dorada, de aguda y penetrante punta... la otra de plomo y punta *bota*."—COSME GÓMEZ TEXADA DE LOS REYES. *León Predigioso* [1732] Apólogo XI.

ABUELA [Dígalo a su]

Además de darle el sentido que le es característico, usamos impropriamente esta locución cuando la hacemos servir para despedir a un impertinente. El uso propio es para indicar que se duda sobre la verdad de lo que se nos dice, y que parece tal, que sólo una abuela, por lo aficionada y rendida al cariño de un nieto, pudiera creer lo que éste le dijere.

Entre nosotros viene a ser caricaturesco, lo que en España es tiernamente expresivo.

ACAPARAR

Va está aceptado este verbo francés por la Academia. No obstante, no estará demás saber que antes se decía *agavillar*, lo que para designar a los monopolizadores es muy expresivo.

"Ni pongan menor cuidado en castigar a los *agavilladores y allegadores* de frutos: que éstos suelen ser peores que el mal año, pues le hacen aún del bueno malo."—CAMOS, *Microcesnia* (1595) parte I. diálogo 12.

ACARRETO (hilo de)

Damos este nombre al hilo de cáñamo, al *bramante*. "Covarrubias dice que, por haber venido de la provincia de Brabante, se llamó así: y que, mudada la *b* en *m*, se dijo *bramante*." (*Diccionario de Autoridades*).

Monterilla redonda, atravesada
de alguna gruesa aguja con *bramante*,
varcén en el cinto por espada,
goños botones de metal brillante.

F. GREGIO SALAS, *Octavas II. id.*

Acarreto es *acarreo*, acción de acarrear. Talvez hemos llamado así ese hilo por cuanto sirve como aditamento para el arreglo, seguridad de los objetos que se transportan, que se *acarrean*. Debe conservarse, tanto más, cuanto es también usado en Andalucía.

"Llevaba un tosco sayal hecho girones, y atado a su cuello desnudo por un hilo *acarreto*"—FERNÁN CABALLERO, *Una en otra* IV.

ACENDRADO

Antiguamente,—*ceadrado*, es lo puro, purificado, sin mancha.

"Pero si por ser su natural lengua aragonesa, no fuere por muy *ceadrados* términos, quanto a esto merece perdón."—HUIETE, *Comedia Tercera*.

"Quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía, el *acendradísimo* caballero Don Quijote de la Mancha y su escudero Panza."—CERVANTES, *Quijote*, p. 3^a cap. 38.

Considerad lo puro, lo *ceadrado*, lo escogido y la gracia suya, y de ella está la Virgen llena"—ZAMORA, *Monarquía Mística*, p. 3^a lib. 6^a, símbolo 4^o.

"En la muerte, ... lo grosero y bestial que tiene, se *ceadra* y purifica"—FR. ALONSO DE LA CRUZ, *Discursos evangélicos y espirituales* (1599) Asunción.

"Diego Lainez me hizo
bien *ceadrado* en su crisol"

Romancero.

"En sentir de todos los sabios han sido siempre las disputas el crisol en que se *ascendra* la verdad y se confunde la mentira"—ALCAZAR *Vida de S. Julián* lib. 1^o cap. 19.

Impropiaamente damos a *acendrado* el sentido de *concentrado*, fuerte, vigoroso, constante. "Patriotismo *acendrado*" decimos del patriotismo indomable.

ACERGA

La planta hortense es *acelga*.

"Las *acelgas* quieren, y sufren cualquier aire; mas, mejores se hacen en tierras frías"—HERRERA, *Agricultura General*, lib. 4, cap. 11.

ACHUCHARRAR

Decimos en vez de *achuchar*, aplastar, estrujar.

En sentido figurado aplicamos *achucharrado*, al sujeto avergonzado, corrido, al que se le ha dado vaya.

"No lo tomes, querido Martín, por una paradoja: *achuchado*, corrido mortificado por todos mis camaradas, de quienes era juguete, esforzábame yo por hacer grandes adelantos, a fin de que me protegieran los maestros"—BURGOS, trad. de *Martín el Expósito*, t. 2º, XI.

ADMINICULOS

Se llaman así las cosas que favorecen o ayudan en alguna obra.

"*Apetites*, palabra antigua pero usada sólo de la gente aldeana, significa *estímulos*, *adminículos*, *excitativos* para despertar e instar el apetito"—CLEMENTÍN, Anotaciones al *Quijote*, Parte 2º, cap. XIV.

Usamos *adminículos* para designar todo aquello que, siendo accesorio, no merece el mismo cuidado que lo principal; esto es, los *adherentes*, *menudencias*, *zarandajas* &c.

"Luego que vió la venta se le representó que era un castillo con sus cuatro torres y chapiteles de luciente plata, sin faltarle su puente levadiza y honda cava, con todos aquellos *adherentes* que semejantes castillos se pintan."—Cervantes, *Quijote*, p. I, cap. 2º.

El mismo Cervantes pone al capítulo 24 de la segunda parte el siguiente título:

"Donde se cuentan mil *zarandajas* tan impertinentes como necesarias al verdadero entendimiento desta grande historia."

Clementín anota así la palabra:

"*Zarandajas* vocablo que sólo se usa en plural y en el estilo familiar; significa *menudencias*, cosas *menos principales*; y acaso se quisieron indicar los desperdicios que arroja la *zarranda* o criba con que acchan los granos."

ADQUIRIR

Es alcanzar, ganar algo, procurarlo: del latín *quærere*, buscar.

"Su riqueza y magnífico trato les va poco a poco *adquiriendo* nombre de hidalgos"—*Quijote*, Parte I, cap. 28.

Decir que se *adquiere* una enfermedad, es como reputarla ventaja. Bien estaría el uso, si en sentido irónico se dijese de alguien que, procurando conseguir una ganancia mediante un

viaje, lo que *adquirió* fue una enfermedad.

ACEZAR.

No objetamos el sentido de jadear, respirar con dificultad en el que empleamos muy bien este verbo, sino que le precautelamos contra la siguiente corrección que se le pone en las *Consultas al Diccionario* del Dr. Tobar:—"ASESAR. Es adquirir seso o cordura, no jadear, jadear, carlear o garlear, como se decía también antiguamente."

Del hecho de que nosotros no pronunciamos a la española la *z*, y la *z* antes de *s*, *t*, sino como *s*, diciendo *asesar* en vez de *acezar*,—se deduce una corrección que, para el común de los lectores, casi equivaldría a proscribir *acezar*, y que el distinguido autor no ha tenido en cuenta.

"Miradle debajo de esta carga cómo suda, cómo *acasa*, cómo se abrasa de sed."—FRAY PABLO DE LA CRUZ. *Constitución de encomios de los Santos* [1612] Fol. 108.

Véasele en sentido figurado:—"Acetzando tras las vanas honras del mundo."—ALVAREZ. *Silva espiritual* (1594) Dom. I de Adv.

Autoricemos, de paso, el *garlear* mentado en *Consultas*: "Estabamos todos *garleando* de casancio y sed en el desierto de aqueste mundo."—REBULLOSA. *Conceptos espirituales sobre el Magnificat* [1604] fol. 71.

ADULÓN, ADULETE.

Adulador rastrero, menguado. Análogos en terminación y sentido despectivo a *acusón*, *soplón*, *lugarate*.

El Dr. Tobar, al corregir *adulón* con *adulador*, *lisonjera*, *lisonjeador*, agrega:—"Aunque los dos últimos adjetivos no siempre tienen las mismas acepciones que el primero. Y con esta ocasión recordemos que en la lengua castellana no hay sinónimos propiamente tales." Y luego agrega:—"No hay motivo para que la Academia acepte el barbarismo *adulón*, ni siquiera como adjetivo familiar americano: con *adulador*, *lisonjero* o *lisonjeador* había lo bastante."

Ocurre precisamente que no hay sinonimia entre *adulador*, *adulón* y *adulete*, porque estos dos últimos calificativos revelan, nó cualquiera adulación, sino una adulación vil, siendo de notarse que, en nuestro uso, *adulete*, expresando mayor envilecimiento, es más despectivo que *adulón*.

AFILARSE.

De *afilar* sacar filo a un instrumento dejándolo apto pa-

ra sus menesteres. Figuradamente decimos que *se afila* quien está listo para procurarse algo que vivamente desea.

Se afila a heredar el que aguarda la muerte del que ha de dejarle fortuna; *se afila* a comer y beber el glotón que va a un convite.

AFICIONARSE

Decimos *-ser aficionado de una cosa*. Lo propio es decir, cambiando el régimen,—*ser aficionado a*; pues el verbo indica, en este caso, cobrar afición, efecto *hacia, a*.—“Actualmente, dice Clemencín (*Quijote* parte 2ª cap. 28) no se sufriría este régimen (con la preposición *de*); decimos *aficionado a*, y no *aficionado de*.”

Al emplear el verbo *ser*, el régimen más propio es el de *a*,—*ser aficionado a* la música. Al emplear el verbo *estar*, *aficionarse* equivale a *prenderse de* una cosa:—*estar aficionado de un libro*.

No son sinónimas las frases—“*ser aficionado*”,—“*estar aficionado*.”

Ser aficionado,—es tener propensión, inclinación. *Estar aficionado*,—es hallarse poseído en la actualidad, momentánea y eficazmente, *de* la afición. El que *es aficionado de* algo, está al poder, bajo la influencia *de* esa inclinación.—El que es aficionado *a* la música, en general, el *amateur* francés, puede no estar aficionado *de* una determinada composición. No porque uno estuviese aficionado *de* un álbum musical, pudiéramos tampoco decir que fuese aficionado *a* la música. El aficionado *a*, es inteligente, es artista. El aficionado *de* es tal vez un vulgar codicioso.

AGALLA

Damos a esta palabra dos significados que no tienen en castellano: primero, moral,—y segundo, físico.

1º—El ansia, el tesón, la codicia en procurar conseguir una cosa, es, entre nosotros, *tener agulla* por ella. De aquí,—*agallado*, codicioso.

2º—Para alcanzar frutas de los árboles se usa una vara con un gancho colocado a un extremo de ella, y que, trabado en la rama, la inclina al suelo. La designamos con el nombre de *agalla*, zoz quichua: “*Agalla*, gancho de madeira para coger frutas u otros objetos que están altos.—*Agallana* v. a.—Coger algo con el gancho llamado *agalla*.” Así define estas voces el Dr. Luis Cordero en su *diccionario de*

la Lengua Quichua (*)

Horquilla, horcón, horqueta no son nombres para ese instrumento, pues no expresan sino una vara, madero & que, por la disposición divergente de dos ramas superiores, sirven, antes que para bajar, para alzar, sostener un objeto.

No sabemos que haya otros términos para designar nuestra *agalla* en el sentido del número 2º, fuera de *guispe*.

Dada la significación del objeto *agalla*, se explica la aplicación figurada que le damos. Nuestra *agalla* se traba a una rama y, atrayéndola, bajándola, compléndola, a veces, deja en nuestras manos el codiciado fruto. Nuestras ansias, deseos, ambiciones siguen un procedimiento moral análogo con el término de ellas: cuando no las saciamos, nos contentamos con siquiera decir que les tenemos *agalla*, modo tan expresivo como el castellano de *batar por algo*.

Las *agallas* del Diccionario castellano nada tienen que ver con las usadas por nosotros: son excrecencias de árboles, enfermedades de caballos, órganos respiratorios de los peces &c.

AGRADECIDO, DA.

Decimos de cosas que por sus buenas condiciones corresponden al trabajo, a la influencia que las ocasionen. "Cana *agradecida*",—la que con su lozanía corresponde a la buena salud de que goza una persona,—"*tierra agradecida*" la que con la cosecha corresponde al esmero puesto en labrarla. Esta significación figurada que damos, es una de tantas muestras de cómo conservamos por acá voces y locuciones de los buenos tiempos del idioma, algunas ya desusadas en España.

El Diccionario, que en la edición décima tercera [1899] a *agradecer* le daba el sólo sentido de "corresponder con gratitud a un beneficio o favor," en la décima cuarta (1914) agregó ya:—"corresponder una cosa al trabajo empleado en conservarla o mejorarla."

A *Agradecido* dedicó en 1907 el P. Juan Mir y Nogueira el siguiente artículo en su interesante riquísimo *Rebusco de voces castizas*, que en Madrid propusimos a la Real Academia Española fuesen totalmente incluidas en el Diccionario.

"AGRADECIDO.—Diccionario: "*Agradecido*: que agradece."

(*)Sensible es que este libro, escrito con tan profundo conocimiento de la lengua quichua, no haya visto aún la luz pública. Se imprimió parte de la sección quichua-castellana.

Ojalá pronto se enriquezca la literatura ecuatoriana con la publicación de obra tan notable.

Agradecer: corresponder con gratitud a un beneficio o favor.—Estas nociones no dan cuenta cabal de la frase de Márquez (Triunf. Jesús, vers. 6, consid. 2):—"Sembrar en tierra *agradecida*."—El nombre *agradecido* suena aquí de buena casta, de buen natio, de buena ley, que es proporcionado, oportuno, correspondiente, que acude mucho y multiplica, que responde con abundancia a la labor. Como el *corresponder con gratitud* sea propio de racionales, por ser de ella incapaces los brutos, cuanto más los insensibles e inanimados, el adjetivo *agradecido* no puede aplicarse a la tierra, a menos de atribuirle el significado metafórico que el Diccionario de Autoridades insinuó, y que el moderno omitió sin razón alguna, pues clásico y castizo es."

AGUA

Agua es el elemento, es además el género; sus especies actuadas, muchísimas; en el suelo es mar, lago, río, arroyo, charco &: en el descenso,—aguas lluvias, chaparrón, llovizna, aguacero &.

No es pues muy propio limitar *agua* al sentido de agua que llueve, y decir como se dice por algunos: "Me quedé en casa porque *el agua* no me dejó salir." ¿Qué *agua* podría preguntarse? ¿Alguna acequia de bordada, algunas aguas estancadas?—Nó, el agua del cielo, el agua que llovía [*el agua* por excelencia].—Pues especifíquese; porque *agua*, género por el agua que cae, *llovizna*, *cernidillo*, *aguacero* & es lo mismo que *aire* por *viento*, *brisa*, *huracán*, *ventolina*.

Si se quiere emplear sólo *agua*, empléese en plural, pues así se especifica ya algo más: "Las muchas *aguas* han desmejorado las sementeras, han dañado el camino." Dígase *el agua*, y habrá confusión, pues puede entenderse del agua de riego, del agua de las fuentes, arroyos &.

"Esta enorme y continua desigualdad en los precios de los granos, nacida naturalmente de la continua variedad e incertidumbre de las cosechas, parece ser un mal antiguo y como endémico de España, una vez por *las muchas aguas*, otra vez, por la escasez de ellas, a que suele estar sujeta. Este desorden y desigual conducta de la naturaleza, si se puede tratarle así, debe acarrear por consecuencia, unos años las hambres y otros las enfermedades, y las más veces ambos azotes a un mismo tiempo; de cuyos dos estragos somos también testigos para que no dudemos de lo que pasaría en otros siglos que no gozaron de otro suelo ni de otro cielo, por más que lo pinten dorados los autores, que conocían más los efectos de los males que el origen de ellos." CAMPANAY, *Cuestiones Críticas de Historia Económica*, I. p. 6.

AGUA (SABER COMO EL)

Así decíamos cuando escolares, para dar a entender que sabíamos muy bien nuestra lección, que podríamos repetirla de memoria, en fin, que la sabíamos *de coro*, *al dedillo*.

"Y al hablar el P. Sarmiento a fines del siglo pasado del "Romance de los Doce Pares", dice que le sabían *de coro* el vulgo y hasta los niños"—GAYANGOS y VÉDIA, traducción de la *Historia de la Literatura Española* de Ticknor, ép. 1.^a cap. 7.^o

"En nuestros tiempos ponemos la mira mucho más alto: con los grandes descubrimientos de estética conocemos mejor que Cicerón y que Fray Luis de Granada las fundamentales condiciones de una obra artística, vamos más al fondo de las cosas, sabemos *al dedillo* el porqué de todo, poseemos la llave encantada, la idea madre [o madrastra] de la ciencia: lo único que no sabemos, ni de mucho, es escribir como escribían Cicerón y Fr. Luis de Granada."—Coll y Vehí, *Diál. lit.* X.

El Maestro Alejo de Venegas dice más expresivamente: "Acordé de acordar a V. S. lo que V. S. se sabe tan *de caudal*."—*Agonía del tránsito de la muerte*, Prólogo.

Correcta será la locución suprimiendo el artículo: *como agua* expresa ponderación:—"Darlos he yo castigos *como agua*. Como acá solemos decir encareciendo una cosa por mucha: es *como agua*."—ALVAREZ *Op. cit.* Parte I. Nacimiento.

AGUA NI PESCADO [NO SER ALGUIEN]

No hay tal. La locución castellana para expresar lo que es indefinido, que no es determinado para algo, es "no ser carne ni pescado", esto es, que dentro de una condición genérica no hay especificación:—género, alimento; especies carne y pescado. Pero en "agua ni pescado" no hay esta correspondencia, ni por consiguiente su derivación de sentido.

"Hombres para poco. Son hombres sin sustancia. No son *carne ni pescado*. Vanum. Alma de cántaro dice el español."—CÁCERES, *Paráfrasis de los Salmos* [1616] salmo 5.^o

AGUACHENTO

Lo abundante en agua, en jugo es *aguanato*.

"En los lugares *aguanosos*, fríos y húmedos sea temprana la sementera."—HERRERA, *Agricultura general*, lib. 1.^o cap. 7.^o

Nuestro *aguachento* se ha venido del *aguacento* portugués.

"Enchimento de sangre seroso, *aguacento*."—Accevedo, *Co-*

vicio de abusos, Trat. II cap. 2. V. VIEIRA [*Dicc Port*].

AGUAJE

Hacer aguaje es en castellano correr con violencia las aguas. Hemos trasladado, y muy expresivamente, esta locución al significativo sentido de reñir agriamente a una persona, reprenderle, reconvénirle, decirle cuántas son cinco, pero de un modo violento e inesperado, que es a lo que equivale *echar un aguaje*.

Sirva esta ocasión para recordar a los que, Diccionario en mano, escrupuléen usar locuciones que en él carecen del pasaporte de sentido *figurado*,—que ello no importa excluir de este sentido a las que no consigne el Diccionario con tal carácter. Lo tropológico, dentro de la armonía de conceptos, es obra de arte, no de lexicografía.

En tal amplitud, interminable sería la catalogación que se propusiera hacer el Diccionario. Pruébalo el mismo hecho de andar ausentes de él muchas locuciones figuradas que campan en las letras castellanas.

AHI (POR)

"*Tíralo por ahí*" decimos en sentido de por cualquier parte, sin cuidado, hasta con menosprecio,—acepción que no trae el Diccionario.

Este *ahí* despectivo nos es usual, y muy expresivamente, como lo ha sido en España:

"A tanto como esto llega la ignorancia del que llegó a la vid que porque le acedó el gusto cuando estaba en agraz, la pisó y echó *por ahí* como planta inútil, siendo tan provechosa que, si esperara, le pudiera dar mil gustos"—VALDERRAMA. *Ejercicios espirituales para todos los días de la cuaresma* (1604) Septuagésima.—"Menospreció los mandamientos divinos y los echó *por ahí* con desprecio y mofa"—Id. pág. 127.

AHORCADO (MÁS SUFRE EL TEATINO QUE EL.)

Refrán muy expresivo que debemos conservar. El español es:—"No llora, o no suda el ahorcado, o llora o suda el teatino", que se dice, según el Diccionario Académico, del que se apura por el negocio ajeno, más que el mismo interesado".

Nuestro refrán expresa la pena del que ve padecer a otro. El refrán español es aplicable aún al entrometido: el nuestro sólo al compasivo que se tortura con la pena del prójimo, a semejanza de los Padres Teatinos que auxilian-

do a los ajusticiados, padecían viéndolos en tan misera condición.

AHORITA

Por ya ya, hace poco, en este mismo momento. Para la expresión de transcurso de poco tiempo, se vale el pueblo del recurso de hacer diminutivo el adverbio:—¿Ahora vino?—Sí, *ahorita* [también *aurita*], como para poner prisa dice *yacito* (yá, yá, en el acto). El diminutivo popular que reviste carácter de superlativo ideológico, puede ser sustituido por la repetición: *ahora ahora, ya ya* &—Sobre este lugar de Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*: “*Agora agora* topé en Gradás a Lobillo”, dice Rodríguez Marín:

“Cervantes era muy dado a superlativar los adverbios por medio de la repetición. He aquí meramente indicados algunos casos: *Al fin fin* [*la Galatea*, hacia el remate del lid. 1]; *en fin en fin* [*D. Quijote* II, 52]; *al cabo al cabo* [*Ibid* I, 18 y II, 51]; *luego luego* [passim], aunque alguna vez dice *luego al punto*, como en el *Celoso extremeño*. . . La repetición de *ahora* es mucho menos frecuente, y de ella no tengo sacado ningún otro ejemplo. También dice algunas veces *en verdad, en verdad*, por ejemplo, en *Persiles y Sigismunda* III, 6j.”—Nota n. 261.

AHORRARSE, AHORRATIVO

Se *ahorra*, decimos, del que, al trabajar, lo hace lerdamente, evitando hacerlo como corresponde, del que *haronéa*, se resiste al trabajo; y *ahorrativo*, del *harón*, perezoso, lerdo.

“Todo lo hacía sin rezongar ni *haronear*”,—ALEMAN. *Guzmán de Alfarache*. Parte 1, lib. 2, cap. 5.

Ahorrativo es en castellano el tacaño que en sus gastos ahorra más de lo debido.

¡AJÁ!

Interjección familiar que empleamos para significar, cuando escuchamos a nuestro interlocutor, que le vamos comprendiendo lo que nos dice, oyéndole con interés, y también que le sorprendamos en algo.

En castellano las interjecciones *jaja!* *jajaja!*, además de estímulo a seguir en una obra, de complacencia por algo, traen también el sentido de aprobación, deferencia a lo que se oye.

“Cuando el indio se admira dice *¡há!*, y cuando se ríe,—*ha, ha, ha;* y cuando coge y comprende uno a otro en alguna cosa dice *a há a há*. Todo esto es lengua general del

Perú de que tengo más noticia que de las demás de las Indias.”—GARCÍA, *Origen de las Indias del Nuevo Mundo, Indias Occidentales &c.*, libro 4º, cap. 20.

El escribirse en este pasaje con *h* la segunda de las exclamaciones, muestra que el autor quiso dar a entender que había una ligera aspiración entre los dos monosílabos, que hoy está reemplazada por la fuerte de la *j*:—a *há*, a *já*, *ajá*.

AJAL

El sitio plantados de *ajos* es *ajar* en castellano; pero no habría por qué desechar *ajal*, tanto más cuanto se evita la confusión con *ajar*, verbo; así como es preferible *centenal*, sitio sembrado de centeno, a *centenar*, para también evitar la confusión con el homónimo de éste.

“Así vemos que mejores *centenales* se hacen en tierras calientes o templadas, que no en las frías.”—HERRERA, *Agricultura General*, libro 1º cap. 8º

AJEAR

Y también “echar ajos”—De *ajo*, nombre genérico que damos a ciertas interjecciones malsonantes por incultas y groseras y que, a veces, empleándolo también como interjección es un eufemismo de aquéllas.

En nuestro ensayo *El Idioma Castellano en el Ecuador* (1925) dijimos:

“Convendría que las Academias Hispano-Americanas Correspondientes de la Real Española de la Lengua, acordasen la reunión de un Congreso, en que las delegaciones suyas, unidas a una delegación de ella, adoptaran un sistema regulado y uniforme de trabajo contribuyente a la nueva edición del Diccionario Académico, y acaso también a una catalogación de voces que, inocuas de suyo en un lugar, en otro han degenerado de su inocente sentido, en otro picaresco,—a fin de evitar así frecuentes sonrojos ocasionados por esta degeneración.

“Que nosotros oyéramos a una madre española aconsejar a un hijuelo suyo dijese *jajo!*, la tendríamos por malhablada y peor aconsejadora; pues si en España, *jajo!*, *jajo*, *taíta!*, son interjecciones con que se acaricia y estimula a los niños para que empiecen a hablar,—entre nosotros—*Ajo!*, es interjección eufémica de otra nada culta, y genérica de otras de igual estofa. De la interjección *jajo!*, hemos formado el verbo *ajear*, prorrumpir en ella; *ajeador*, el avezado en usarla”.

En *Pequeñeces* del P. Coloma (libro IV] se lee “er-

ajos" en sentido que parece análogo al nuestro:—"Butrón bu-
faba, Pulido gemía, Jacobo echaba ajos".

AIROGAR.

Estofar, rehogar la comida, y sazónarla.—Conservamos este verbo, que el Diccionario trae como anticuado, y con ello damos una de tantas muestras de cómo en nuestra habla subsisten, y muy bien, muchas voces que el Diccionario Académico da como anticuadas. (*)

AJCHACARÓN

Del quíchua *Ajcha*, cara, cuero cabelludo:—tirón del pelo, repelón.

Ésa pobre perdición
é una vida más que muerta:
uno le dice un baldón,
ótro le da el repelón,
otro le da con la puerta.

J. DE LA ENCINA. Cancionero. [*Dic. de Autoridades*].

AJECHAR

Limpiar el trigo con harnero, es *aechar*, que, escribiéndose antes *ajechar*, aspirada la *h*, la hemos convertido en *j*.

"No la hallé respondió Sancho, sino *ajechando* dos ha-
nejas de trigo en un un corral de su casa."—*Quijote*. Parte 1.
cap. 31.

ALBAZO.

Música con que por la madrugada de grandes fiestas se las anuncia regocijadamente.

Voz digna de conservarse, aunque el Diccionario la trae como anticuada y la refiere a *alborada* en la segunda acep-
ción, esto es, la de "acción de guerra al amanecer" y no a la
tercera "toque o música militar al romper el alba para avisar
la venida del día", ni a la cuarta, música al amanecer en la
calle o al aire libre para festejar a una persona."

Nuestro *albazo* es la *alborada* en fiestas religiosas.

[*] En nuestra *Contribución a los trabajos de la Real Academia Española de la Lengua*, que viene publicándose en las *Memorias de la Academia Española*, hemos destinado una sección a la *Rehabilitación de voces anticuadas por el Diccionario*.

"Todo esto haré yo para dar música y una buena *aburada* al Señor."—CÁCERES, *Paráfrasis de los Salmos* [1616] Sal. 107.

ALBINCHI

Quichua. Lllaman así los indios y las gentes del campo al espacio que dejan las faldas del traje exterior que alzan las mujeres a la cintura, espacio en el que colocan lo que recogen.

Esta voz quichua equivale a la castellana *enfaldo*, y la frase *hacer albinchi*, a *enfaldar*.

"Carga de piedras el honesto *enfaldo*."

BURGUILLOS, *Son.* 21 [*Dicc. de Autoridades*]

Hacer albinchi,—es en castellano *enfaldar*, recoger las faldas a la cintura.

"Resfrióse de *enfaldarse*
muy a menudo las sayas."

QUEVEDO, *Musa* 6^a rom. 39.

"Fué el religioso y halló la escalera donde y como le había dicho el santo Padre, y al religioso *enfaldado* ya para subir por ella"—FR. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia del Venerable Fr. Juan de la Cruz* [1649] Lib. VI, cap. 4^o.

Miglla, voz quichua, úsala también nuestro pueblo en vez de *enfaldo*: de *migllay* lo enfaldado, y *migllar*, enfaldar.

ALCAPARRA

Es la flor, el botón del *alcaparro* (*capparis spinosa* L.).

Nosotros, por la analogía que la *alcaparra* encurtida tiene con las flores aún no abiertas del maguey, encurtidas también, llamamos a éstas,—*alcaparras*.

"Las *alcaparras* son unas matas que se extienden mucho por el suelo, y llevan unas cabezuelas como de jaras."—HERRERA, *Agricultura General* lib. 4^o cap. 12.

El Dr. Tobar (*op. cit.*) hace igual reparo, y como no hay palabra que la sustituya, es aceptable *alcáparro* en el sentido que le damos.

ALDABAR

Verbo bien formado por nosotros, pero ausente del Diccionario en el sentido de echar la aldaba a las puertas que, cuando la tienen echada, decimos están *aldadas*.

ALEATORIO.

Vaya este apunte para los estudiantes de Derecho Civil respecto de los juegos y contratos *aleatorios*.

Alea en latín significa juego de *azar*, que va al acaso a la ventura, como los dados; César al decir *alea jacta est!* y pasar el Rubicón, jugó con la suerte, extendiendo a su aventura la semejanza de lo incierto y tentador de un juego.

Hable el curioso y castizo autor de la *Segunda parte las Repúblicas del mundo*:

“Este juego llamado *alea* quiere decir generalmente juego de ventura, sean los dados como otros que se juegan aguardando la fortuna. Así, cuando un hombre ha llegado a una infelicidad y que la ve delante, si quiere acometerla dice: ¡ahora sus! ya es venida la suerte, ya cayó mi dado; y si le sucede mal, dice: mal me dijo el dado! Todo esto es usado en Castilla. Así dijo César cuando fué a acometer contra la República Romana, estando de esta parte del Rubicón, como le estorbasen muchas cosas al acometer aquel hecho, dice Lucano que le fué mostrada de la otra parte una figura. El entonces puso espuelas al caballo y dijo a los suyos: pasemos, que ya es echado el dado. Petronio Arbitr dice que dijo César: vamos y caya el dado.”—FRAY H. ROMÁN *op. cit* (1575) libro X, cap. 11.

ALELÍ

Solemos hacerlo femenino. Es masculino.

“Y me estuve con las cabrillas que son como unos *alelís* y como unas flores, casi tres cuartos de hora.”—CERVANTES, *Quijote* p. 2^a cap. 41.

ALEGRÓN

Es la alegría corta y repentina, el gozo dado por una nueva, a veces falsa.

“A éste le entró un *alegrón* que le salía el corazón por los ojos.”—FERNÁN CABALLERO, *Doña Fortuna y Don Dinero*.

“Usó de aquel artificio de hacer echar aquella voz, para darles un *alegrón*.”—OVALLE, *Hist. del reino de Chile*. (*Dicc. de Autoridades*.)

Nosotros hacemos del sustantivo *alegrón* un adjetivo con el sentido de *alegrísimo*, *festivo*, *gozoso*, *regocijado* &, si no es que lo aplicamos al sujeto un tanto malintencionado en sus retozos y alegrías.

ALENTAR

Es respirar, infundir aliento. Usamos extensivamente este verbo para designar el golpeo de manos con que se anima a los que bailan: esta acción es *jalear*. Apuntalo también Tobar en *Consultas* etc.

Si se dijera "aliente V. a los que bailan" estaría bien dicho: pero los bailarines, tomando este verbo en el sentido que le damos, creerían que el golpeo, jaleo sería sobre ellos.

Que viva la tuna,
que viva el *jaleo*,
la sotana vieja
y el roto manteo,"

dice un canto popular andaluz, de esos de los estudiantes que corrian la tuna vestidos de las prendas victoreadas.

"Las ranas se pusieron a cantar que se desgafitaban y a *jalearlas* tocando las palmas,"—FERNÁN CABALLERO, *Dicha y Suerte*, IV.

Alentado decimos, por lo mismo, del *jaleo*, del *taqueado*.

ALHAJA

En sentido figurado significa lo que es digno de estima.

El pueblo adjetiva la palabra diciendo "es *alhajito*, un *alhajito*" respecto de un sustantivo masculino. Debe decirse es una *alhajita*, una *alhaja*.

"Buena *alhaja*", se emplea también en castellano para designar lo mismo; pero, comunmente aplicase en sentido irónico: "Buena *alhaja* es el tal recoméndalo por usted",—para significar lo contrario. Es algo como la *fine lame*. de los franceses.

"Georges l'aimait. . . . Songeait—il à l'épouser? . . . Elle se doutait bien que non, la *fine lame*. Mais cela ne l'effrayait pas,"—DAUDET *Fromont & Risler*.

ALIMENTICIO

Se llama lo tocante al alimento, lo relativo a él: así se dice que las propiedades, condiciones *alimenticias* de un cereal son superiores a las de otro.

Pero nosotros aplicamos *alimenticio* a lo que abunda en alimento, a lo *alimentoso*.

Entre *alimenticio* y *alimentoso* existe la misma diferencia que entre *medicinal* y *medicamentoso*.

El uso indistinto de *alimenticio* por *alimentoso* lo tenemos del galaico—portugués, en el que *alimenticio* vale tanto como *alimentoso*, *alimentario*.

ALMA EN SU PALMA.

Con esta frase pintorescamente decimos de la persona franca, ingenua, real,—que lleva el alma en su palma, tan patente como lo fuera la mano que abierta pudiese en ella patentizar el alma.

Entretanto, en España no tiene este delicado sentido, sino el de dejar las resultas de un acto a cuenta de quien libremente lo ejecuta.

"De esta viña dijo Dios una terrible palabra que la procuró guardar, y que no salió con ello, por ser sus cepas las personas dotadas del libre albedrío, que traen sus *almas en sus palmas*, por las dejar Dios en su libertad, y escogiendo ellas lo peor, se pierden."—PINEDA, *Agricultura Cristiana* [1589] Diál. I, 23.

ALMA ECANTADA.—ENCANUTADA.

1.^a—Solitaria, triste, en estado análogo a un edificio que se llama *encantado* por tener pocos que lo habiten.

2.^a—Expresión del concepto de la locución castellana "tener el alma en un hilo",—angustiada, tanto como si estuviese presa en la estrechez de un canuto.

ALMOFRÉS

Antiguamente se escribía *almofrex*, en vez de *almofrej*. Tal vez por haberse visto escrito el vocablo con *x* final, el pueblo creyó que podía sustituirla con *s*, y decir *almofrés* en lugar de *almofrej*.

ALOBADO

Lo parecido al *lobo*, es *alobunado*, *lobuno*.

Alobado se decía antiguamente de una enfermedad. Según la formación, como adjetivo significaría *hecho lobo*.

"Un animal vigoroso, grande, de corte y pelo *alobunado*,... seguía exactamente la huella de aquella pequeña caravana."—MARTÍNEZ LÓPEZ. Trad. del *Judio Errante*.

ALPARGATE

Es tan bien dicho como *alpargata*. Creemos preciso re-

cordarlo a los que tienen miedo de decir del primer modo, por creerlo vulgar.

"Calzad de hoy más *alpargates*,
quédense las *cebellinas*
para astutos cortabolsas
que andan siempre de *puntillas*."

VILLANUEVA, *Mi imperio*.

ALTILLO.

Para designar el *desván*, *sobrado*, *guardilla*, el *piso alto* de una casa, *los altos* & usamos impropriamente *altillo*, cuando este vocablo significa un cerrillo o sitio algo elevado. [Consígnalo también Tobar.]

"En tanto a toda madre esta memoria
turbará en los verjeles del retiro;
ni el triste *altillo* y la funesta noria
mirará, sin turbarle algún suspiro."

ARRIAZA, *La uería triste*.

Esta noria en cuyas aguas se ahogaron los tres niños a quienes se refiere el poeta, estaba en el *altillo* sito en el lugar del que hablan los siguientes versos:

"Ni el canto de amorosas filomenas,
que entre árboles modula acorde y vario,
y en que el dulce embeleso de sus penas
encuentra el cortésano solitario,
les mueve a entretenerse en las amenas
sombras; sino que buscan, al contrario,
seco y desierto un *montecillo* oculto
de vasto parque en el confin inculto."

ALTAMISA.

Tras ya el Diccionario, refiriéndolo a *artemisa*, el nombre de este arbusto que *altamisa*, y aun *altamiso*, se llama entre nosotros.

Consígnalo y abónalo con un ejemplo de Lope de Vega el Padre Alcarde: "Altamisa, s. f", como ya antes lo hizo Tobar."

"Allí se crían encarnadas rosas
verbenas amaras manutisas

balsaminas, punteras y *altamisas*."

"LOPE DE VEGA, *Jerusalem conquistada*."

El Padre Nicardo cita además este acertijo popular andaluz:

"Es *alta* y no es torre
es *misa* y no se oye."

También tenemos este acertijo, al que el adivinador contesta entre nosotros: "*Altamisa es*."

Gregorio de los Ríos en *Agricultura para jardines*, al fin de la *Agricultura General* de Herrera [Edición de 1777, pág. 454] trata de "*altamisa* la real y la común".

ALTO

No siempre es el temido galicismo con que Baralt espanta.

Cuando se califica en comparación tácita o expresa en materia en que hay grados de la calidad de que se trata, su uso es irrepreensible.

"¡Lloro, Jesús mío, haber anticipado con agravios a tan *altos* beneficios y haber tan temprano comenzado a ser ingrato".—*Palafox, Gemidos del Corazón*, Sábado.

ALVERJILLA

No hay en el léxico esta palabra con que designamos la hermosa fragante y multicolor leguminosa que cultivamos en nuestros jardines, y que en España se llama *alverjin*, a juzgar por esta quitorilla de Gabriel y Galán, citada por el P. Nicardo, en el libro *Palabras y acepciones castellanas omitidas en el Diccionario Académico*:

O vamos a mis sembrados
y allí verás emulados
de tus labios los carmines,
que parecen amasados
con pétalos de *alverjines*.

Tobar, apoyado en Colmeiro, y llamándolo *guisante de olor*, agrega que en esta "denominación compleja de Colmeiro y el nombre simple *alverjilla*, quizá sea éste el preferible".

Debe ser aceptado sin vacilación.

ALZA

Ya con esta sola palabra, o ya con *Alza! que te han visto*, llamamos nuestro popular animadísimo baile en que, separados hombre y mujer, saludándose, tomando a derecha o izquierda, y a veces doblando el hombre la rodilla delante de la mujer, giran en animados y corteses movimientos al son del regocijado aire musical del *¡Alza!*

En castellano *¡alza!* no es sino interjección para animar a los bailarines: entre nosotros es nombre de un baile y su música.

Nótese que el nombre de *¡Alza!, que te han visto*, encierra una oración elíptica:—*¡Alza!* animate, porque te han visto airoso, diestro, alegre en el baile.

Antiguamente se usó en España un baile llamado "*Alta y baja*", a juzgar por lo que cuenta el prolijo investigador de costumbres antiguas Fray Jerónimo Roinán en la *segunda parte de las Repúblicas del mundo* [1575] libro X, cap. 10, p. 348,—quien con epifonema de socarronería, termina dicho capítulo diciendo:

"He deseado saber por qué se llamaban, unos,—baile, y otros—damas; y hay baile llamado Gallarda, otro Pavana, y también Tordiones, y al fin, *Alta y Baja*, que es en los que paran muchos hombres en el día".

ALZADO, ALZARSE.

Es, aunque no trae el Diccionario, el que se ha rebelado contra la autoridad.

"Antes que yo llegara a esta ciudad, traía relación de algunas cosas de aquella provincia, y de cómo todavía se están los indios de la ciudad de la Concepción y los del estado, rebelados y *alzados* contra el servicio de vuestra Majestad."—*Carta del Marqués de Cañete al Rey*, 15 de Setiembre de 1556.

Alzado, como se ve, revela estado, nó condición, y nosotros lo empleamos en el segundo sentido, aplicando ese calificativo al sujeto insolente, irrespetuoso, al que propiamente no está todavía rebelado, *alzado*, sino al que es propenso al alzamiento y rebelión.

Alzarse, por retirarse, alejarse, no es sino un arcaísmo que conservamos, y que, en sentido de remontarse, ha sido ya rehabilitado por el Diccionario.

Alzarse el traje, por recogerse el traje exterior hacia la cintura para comodidad o aseó en el trabajo, fuera de que puede dar idea de distinta acción, es un rodeo inútil. Basta *ensaldarse*.

"Aunque mujer rica, se *enfalda* y moja las manos."—
ORTIZ, *Jardín de amores santos* (1592) trat. 1.^o cap. 1.^o.

AMADRINARSE

Amadrinar es juntar dos o más caballos, mulas & con un lazo llamado *madrina*, a fin de que estén juntos.

Como la *madrina*, las acostumbra a estarse unidos, de aquí hemos formado nosotros el verbo recíproco *amadrinar*, *se*, para indicar que dos o más mulas o caballos, &, se buscan entre sí, se acostumbran a estar siempre juntos, que andan el uno en pos del otro, como si estuviesen atados con *madrina*.

Fuera de esto, en sentido figurado se dice que están *amadrinadas* dos o más personas que siempre andan juntas, y con especialidad, de ellas se dice *amadrinada* a la que vale menos y que, en cierto modo, ambiciona la honra de seguir a la otra.

El Diccionario no trae *amadrinarse* en ninguno de los dos sentidos; pero es voz que por lo expresivo en entrambos, debe conservarse entre nosotros y ser incluida en el Diccionario de la lengua.

Madrina llamamos también al caballo o mula que en las trillas guía a las demás caballerías, aun cuando no esté *amadrinada* con las otras, esto es, enlazada con ellas. El Diccionario tampoco trae esta acepción, que debe adoptarse. Herrera emplea *capitana*.

"Han de ser (las bestias caballares) para que esto hagan mejor, atadas unas a otras con sus xáquimas y no a los pescuezos porque no se ahoguen, y sea la más diestra *capitana*, porque guíen mejor tras ella." *Agricultura General*, lib. 1.^o cap. 10.

El conjunto de bestias que enlazadas se emplean para trillar, es *cobra* en castellano. "En Palestina hacían para trillar, una *cobra* de yeguas y novillos."—FRAY JUAN DE SAN GABRIEL, *Sermones sobre los evangelios de cuaresma* (1648) Tentación.

AMANERADO

Damos este calificativo al sujeto urbano, atento, cortés, afable, &, cuando sólo puede aplicarse al que procede en sus obras con afectación, con uniformidad que viene a degenerar en defecto, lo que, por cierto, no sería agasajarle.—Apuntalo también Tobar en *Consultas*.

Amanerado viene de *amaneramiento*, monotonía.

"Una cosa es desprenderse de las modulaciones y acen-

to locales o personales y, sobre todo, del *amaneramiento*, y otra cosa proclamar la monotonía, que creo vendría a ser, en sustancia, esa voz sin canto, considerada como el non plus ultra del arte."—COLL. V. VZHL, op. cit. VIII.

AMANAÑARSE.

En sentido propio es darse industria, modo, manera para algún objeto.

Entre nosotros,—úase en el sentido de acostumbrarse a algo:—*Amanarse* en el campo, en el regado.

Como adjetivo usámoslo en este mismo sentido:—*Amanado* en el campo.

Véase *amanado*, hecho con *maña*, esfuerzo, artificio, destreza, en su propio sentido en este lugar de Mir.

"Lleno de santos pensamientos, el Maestro Josef de Valdivielso se cuida poco del efecto de las palabras y de los artificios *amanados* del estilo."—*Prólogo al Romancero Espiritual* de Valdivielso.

Correcto será *amanarse* cuando se quiera expresar que por *maña*, esto es, por manera adecuada, industria, cálculo, propósito & se ha llegado a una costumbre o afición, como en este pintoresco pasaje de Camos:

"Aunque la madre o la ama que cria la niña sea grave y sesuda, debe con modestia *amanarse* a sus niñerías, a las risas, al gorjear y cecear, enroscándola con sus brazos, y halagarla riendo y ceceando con ella, dejándola colgar del cuello, cantándola aunque llore, que todas estas cosas sirven de atizar el amor. Con este mismo lenguaje debe enseñarle a que conozca al padre y le llame taita, y a su agüela, y que sea amable y graciosa con todos."—*Microcosmia* (1545) Parte II, diál. 10.

AMARCAR.

Antiguamente usábase por *marcar*, señalar.

Vos sois muy amigo
de envidia y codicia,
de amor y justicia
mortal enemigo:
de toda criatura
del todo quitado,
estáis *amarcado*
sin otra mudanza
no os falta jamás
en boca maldades,

en viles ruindades
no puede ser más.

CASTILLEJO, citado por Jiménez Patón (*Elocuencia española*)—1620—fol. 115.

En nuestro ensayo *El quichua en nuestro lenguaje popular* (*) catalogamos así este verbo que hemos derivado de esa lengua:

"Del infinitivo quichua *marcanu*, tomar en brazos, el pueblo ha formado este verbo en manera castellana, no sólo para sentido propio, sino para figurado en el de apadrinar en bautismo. No defendemos el uso del vocablo original, menos el extensivo: explicamos su génesis.

"Habríase dicho por el pueblo: ¿De *marcana*, *marcar*? No, porque puede confundirse con *poner marcas*? pues ¿entonces? digamos *amarcar*.—¿Cuanto a eso del bautismo? Pues padrinos y madrinas *amarcán* (tienen en brazos al mamoncillo que va a bautizarse) ¿pues, no lo tienen *amarcado*? Luego: apadrinarlo es *amarcarlo*; y, cuando no nos desdenemos de familiar lenguaje, hemos de decir "MÁRCAG—taita," que significa el que *amarcó* (*márcag*, participio activo de *marcana*): taita, padre; y todo esto muy bien ideado hasta por la espiritual paternidad que adquiere el que al niño lleva al nacimiento en Cristo. Creo, dirá el pueblo, creo que si mezclo idiomas y hablo bárbaramente, hablo con cariño y hasta con teología, cuando al padrino le llamo *Márcag—taita*.

"Derivado de *marcana* es *márcay*, sustantivo con el que se designa vulgarmente la cantidad de yerba, leña etc. que cabe recogida entre los brazos: en castellano, *brazada*, *brazada*."

AMARRADOR, AMARRADORES.

Para designar los cordones, cuerdas, & con que se ata algo, hay en castellano *ataderos*.

"Traen por calzado unas sandalias, algunas hechas de suelas de zapatos y atadas por arriba, otras las suelas hechas de cabuya, que es como cáñamo, con sus *ataderos*."—GARCÍA, *Orig. de las Indias* &, lib. 3.^o cap. 2.^o, § 7.

A *amarrar* hemos dado el sentido extensivo de *atar*. *Atar* es género; *amarrar*, *vendar*, *liar*, *entrapajar*, &,—especies. Lo *amarrado*, *liado*, *vendado* & está *atado*: son especies comprendidas en el género; pero lo *atado* no siempre estará *amarrado* (con cadenas, amarras, &), ni *liado* (con sogas & para la enlucida, arreglo), ni *vendado* (con cintas, fajas &, para curación), ni *entrapajado* [cubierto, resguardado con tra-

(*) Publicando en la *Revista del Centro de estudios históricos y geográficos de Cuzco*—1921, 23.

pos para preservar una herida], como el género no está individual sino virtualmente en la especie.—Está *amarrado* lo que está atado con *amarras*, cabos o cables de las embarcaciones:

"Arremetimos yo y un bravo gallego al trinquete; pero una ola más brava vino a derribarnos con tal furia, que no me quedó otro partido, que el de *amarrarme* a una soga que circuí el mástil, para reponerme."—MONTENGÓN, *Episodio*, parte 1.^a, lib. 1.^o

Con razón dice Cuervo en sus *Apuntaciones críticas sobre el Lenguaje Bogotano*:—"Dilatamos demasiado la significación de *amarrar*, cuyo sentido propio es atar y asegurar por medio de cuerdas, maromas, cadenas, &c. en fin como lo dice la palabra, por medio de *amarras*. Así, pues, se peca contra la propiedad cuando se dice: "*Amárrase* U., la corbata"; o que alguno "*tiene la cara amarrada*", si lleva en ella un pañuelo para resguardarse del aire frío, esto es, si la lleva *entrapajada*."

AMATAR.

Causar maladuras. *Amatarse*, adolecer de ellas.

El Diccionario Académico, consignando *amatar* como anticuado de *matar*, lo trae como usual en este sentido en el Ecuador,—culpa nó de la Academia, sino de quien le haya informado, tan equivocadamente, que si alguien escribiera por acá que un caballo *se amató*, en España entenderían que se suicidó el caballo; que si un jinete *lo amató* por exceso de servicio,—*lo mató*.

Amatar, se en el sentido que le damos, debe ser incluido en el Diccionario.

AMEJORAR, SE.—APEJORAR, SE.

Los verbos castellanos son *mejorar*, *empeorar*, *se. Amejorar* úsase también en Aragón.

No son desechables en la forma usual nuestra, pues tienen analogía, tanto en su formación, como en lo intensivo que el prefijo *a* comunica al acto, con los siguientes:—*acrecer*, *crecer*; *adormitar*, *dormitar*; *adormir*, *dormir*; *alevantar*, *levantar*; *atemperar*, *temperar*; *asosegar*, *sosegar*; *asolazar*, *solazar* &c.

AMBIÉN QUE

Locución vulgar que de *a bien que*, o más propiamente de *don bien que*, ha sacado corrompida el pueblo.

"Dispare los rayos
que quiera su furia,
que a bien que en mi choza
me meto si chuza."

TORRES Y VILLARROEL, *Pasmorotas IV*.

JUSTINO.—Pues quedemos a morir.

BARLANZÓN.—*Aun bien que no habrá que hacerles.*
Las honras.

CALDERÓN, *El sitio de Breda*. Jom. 1.^a, esc. 2.^a

"No se te dé nada, que todo se remediará con el favor de Dios y ese señor Teniente; *aun bien que no te has de quedar allí para siempre.*"—ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*, p. 2.^a, lib. 3.^o cap. 8.^o

AMBOS DOS

El pueblo usa *ambos dos* por *entrambos dos*, y muy bien a nuestro juicio. El Dr. Cevallos [*Breve Catálogo de errores en orden a la lengua y al lenguaje castellanos*] al sustituir *ambos*, *entrambos*, a *ambos dos*, agrega: "Aviso para el vulgo de los pedantes."

De ningún modo juzgamos justo el fallo.

Ambos dos es locución muy castellana, y no sinónima de *ambos*, *entrambos*.

Ambos, cuando la acción de dos sujetos es común, al anteceder a *dos* refuerza poderosamente la énfasis que se da a la acción de los dos sujetos o de dos términos de ella, según los casos.

Supongamos se hable del amigo y del enemigo de una persona que se hubiesen juntado para causarle un mal: "*ambos*, *entrambos*" se juntaron para el mal de N." La acción es común del amigo y del enemigo, no se la distribuye; aparece el resultado último del mal de N., y no se aprecia la acción individual de aquéllos. Diga-se *ambos dos* [*cada uno de ellos*] conspiraron contra N.,—el amigo de N. y el enemigo de N., la locución no expresa sólo un resultado común sino las causas individuales de él: para el mal de N. estuvieron juntos [*ambos*, *entrambos*], *ambos dos*, no sólo el enemigo, sino aún el amigo de N.

Por el hablando de dos heldades que habían asistido a una sesión de la "Academia del Buen Gusto", dice al Conde de Torre Palma:

"Tuvimos nuestra Academia
esta semana pasada,

asistiendo *ambas dos* luces
que no consumen y abrasan."

Como se ve, no era necesidad de la medida del verso lo que obligó a Porcel a usar *ambas dos*, pues también se completaba el verso con sólo *entrambas*.

"Sufriendo y huyendo se alcanza esta victoria *Ambas* estas *dos* cosas hizo David."—ESTRELLA, *Vanidad del Mundo*, parte 3^a, cap. 19.

"Y si tocare al Alguacil Mayor o Escribano del Pueblo, *ambos* los dos Alcaldes conozcan de ello; y de ellos, o de el un Alcalde, venga por apelación a la Audiencia Real del distrito."—*Recopilación de Indias* Libro 2^o, tit. 15 ley 71.

También se usa *ambos los*.

"Entonces les invitó a permanecer, y *ambos los* visitantes se quedaron".—RAMÍREZ ARIAS, *La Señadora*, VII.

Lo que con *ambos dos* en su vigor distributivo de acción, resuelta también con *ellos dos*.

Del Marqués de Molins en el discurso de contestación al de D. Adelardo López de Ayala, refiriéndose a Jovellanos y Quintana:

"Ambos se conocieron y estimaron Académicos ambos, no se alcanzaron en esta asamblea, sino en otra de mayor y más trascendental influencia: cierto que nadie la logró tan grande como *ellos dos* en el progreso político y literario de nuestra patria"—*Memorias de la Academia Española*, año 1^o tit. 2^o, pág. 249.

"Mucho sintieron Fr. Domingo de Brieva y Fr. Andrés de Toledo esta determinación; los cuales dijeron que las noticias que habla de las dilatadas provincias, diversidad y número de gente que habitaba las orillas de aquel caudaloso río, eran grandes, y que no sería bien que, teniendo la ocasión en las manos, la perdiesen; y que así, *ellos dos* se determinaban ir el río abajo, y qué, hallando ser como decía la fama, velarían o avisarían."—Córdova y Salinas, *Crónica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú*.

Ambos a dos, entrambos a dos expresa esa misma acción distribuida, pero con más energía que *ambos dos*, pues equivalen a,—*ambos*, a poder de cada uno de ellos, causaron el mal de N.

AMOBILADO.

Empleámoslo como sustantivo en vez de *moblaje, mueblaje*.

AMOSTAZADO.

Expresa:—enojado, irritado,—nó:—entristecido, avergon-

zado que es el sentido en que lo usamos.

"Y sin dar tiempo al inválido para dar la réplica que no encontraba en su imaginación, sali de aquella sala, un poco *amostazado* de una polémica poco atenta y no provocada por quien, como yo, iba con buenos modales."—VILLERGA, *Sarmentidío*. Cap. 2.

De lo acre de la mostaza se deriva el sentido figurado de *amostazar*, se que aparece también en la locución *subirse a alguien la mostaza a las narices*,—enojarse.

ANCHAS [A sus]

A su albedrío, sin sujeción. La locución castellana propia es a sus *anchuras*.

"No es pequeño daño cuando Dios deja a un alma a sus *anchuras*, como lo hizo el padre del pródigo." TORRES, *Filosofía moral de príncipes* [1696] Lib. XVII, cap. 5.

AMENTE

Anticuado por el Diccionario. Usámoslo todavía y muy bien, en sentido de demente. Del latino *amens*,—a partícula privativa de *mens*, entendimiento.

Es de notarse que mientras el Diccionario lo hace equivalente de *loco*, en nuestro uso no se extiende *amente* a esta total perturbación de la inteligencia, sino a un alcañamiento que se le acerca.

AMIGUISMO.

La forma superlativa de *amigo* se deriva de la raíz latina, nó de la castellana, y así ha de decirse *amicísimo*, nó *amiguísimo*.

"La perfecta en grado superior, reina de todas, *amicísima* de Dios, Esposa suya una sola, María Madre de Dios."—Morales, *Complacencias gozosas de la Purísima Concepción* &c, cap. 3º, V.

AMOLAR

Es afilar en la muela o piedra que sirve al afecto.

Entre nosotros vale: primero, por importunar, acosar, mortificar; segundo, en forma reciproca, por malograrse, desgraciarse una cosa, encontrarse en un aprieto. *Amolado*, da usamos en el mismo sentido.

En portugués *amolar* tiene significación bastante análoga a la que nosotros le damos, de hallarse en dificultades.

"Tem-se *amolado*" es tem-se visto en calças pardas", es decir en *calças prietas* o *bermejas*, que decimos en castellano.

APURAR.

Por apremiar, dar prisa, es muy correcto. Apuntámoslo por si entren en escrúpulos los que lean el artículo que a *Apuro* se dedica en *Consultas al Diccionario*.

"Como era tan discreto respondía de manera que las respuestas venían bien con las preguntas, y como nadie le *apuraba* a que dijera cómo adivinaba su mono, a todos hacía monas."—CERVANTES. *Quijote* 2ª parte cap. 27.

"Tal es la persecución de los justos, todos los procuran *apurar* y echar del mundo, y mientras más virtuosos, más agria es la persecución."—AVENDAÑO, *Marial* (1629) Asunción, disc. 6.

Con *apurar* ocurre en nuestro uso lo que con otras muchas palabras castellanas, a saber—que no las empleamos sino en uno solo de los varios sentidos que tienen. *Apurar* en sentido de *purificar* nos es completamente extraño.

ANDAR.

Corrige el Sr. Cevallos (*op. cit*) las locuciones "*anda* pronto, *anda* a traer, *anda* a casa de B,"—agregando: "Para lo familiar y vulgar, corriente; para entre personas cultas:—*ve* a traer; *ve* a casa de B."

Bien están *ve*, *vete*, pero no por esto excluyan a *anda* de estos castizos ejemplos:

"—¡Oh Maestro! ¿Qué hacéis contra la ley de Moisés que ordenó no llevar carga en sábadó?—Respóndeles:—*Anda* de ahí, que yo soy Señor del sábadó y de la ley."—LANUZA. *Homilias sobre los evangelios*. Tomo 2 [1622] Hom. 25 § 07.

"Y porque ya leo en tu semblante tu obediente resignación, sirva tu puntual ejecución de mejor y más pronta respuesta. *Anda* con la bendición de Dios."—ALCÁZAR. *Vida de San Julián* (1710) Lib. 1, cap. 16.

"*Anda*, ne te detengas más, porque no se nos pase la noche en plática."—CERVANTES. *El celoso extremeño*.

Aparte de esto, *andar* e *ir* júntanse en gradación:—*Anda* pronto y *ve*, *vete* a cumplir el encargo",—esto es:—muévete, camina (*anda*), *vete* (dirígete ya).

Véanse reunidos *anda* y *ve*, *vete* con estos caracteres que entrañan en la locución correcta castellana:

"Atemorizado Félix y, temblando como un azogado, dijo:—No más, basta, no pases más adelante, *anda*, *vete*, que

yo te llamaré a su tiempo"—ESCRIVÁ, S. J.—*Discursos sobre los Cuatro Novísimos* (1609) 2^o, pág. 915.

"*Anda, véte* a tu Rey para que te premie."—NIEREMBERG. *Virtud coronada*, 18.

"Aquí en el mundo donde vives nó en casa propia, de asiento y de posesión, sino en casa ajena hospedado de paso; y el Señor de ella te ha de decir:—sal de mi casa, y *anda, vé* tu camino."—COLLANTES. *Divina predicación* [1618] Jueves después del 4^o dom. de Cuaresma.

"Qué de pruebas hizo Moisés de ser llamado a redimir al pueblo, para emprenderlo! Pero *anda, vé!* le dice Dios que seguro vas tras mi voz."—GARAÚ, *Declamaciones Sacras* (1689) 4^a § 1.

"*Anda, ve* y díles a los moabitas que otros pecados yo se los perdonaré; pero este de guardar odio y rencor en el pecho aún después de la muerte y no perdonar a los huesos que descansaban en paz, que nó lo he de perdonar de ninguna manera y que se aperciban para un espantoso castigo."—FR. DIEGO DE LA VEGA, *Discursos predicables* (1611).

"*Anda, ve*, profeta a tu casa."—"Andad, volved y decid a Juan lo que habéis visto y oído."—FRAY DIEGO DE LA VEGA, *Empleo y ejercicio santo sobre los Evangelios de las Dominicas de todo el año* [1604] Dom. 2 Adv.

En el norte del Perú, a la copa de despedida con que los que se quedan obsequian a los que se van, se la llama expresivamente *Anda—véte*, como si al obsequiado se le dijera:—camina, dirígete.

Ya que tratamos de *andar*, y que el Diccionario señala el sentido figurado de algunos vocablos, debe asignarle el que tiene de actuar con eficacia.

"En el cielo siempre *anda* la obra de la misericordia, porque pertenece a la grandeza de Dios que no cese, pues de perdonar muestra su omnipotencia. Y el Espíritu Santo dice que su misericordia crece al paso de su majestad. Para tanta grandeza, edificio eterno es menester, y esta obra que *anda* perpetuamente en los cielos supone nuestras imperfecciones &."—FR. FRANCISCO DE LEÓN. *Privansa del hombre con Dios* (1622) Disc. I, § 1.

ANDARSE ARAÑANDO

Procurarse úno angustiosamente de aquí para allá, de un modo o de otro, pero con honradez pareja a lo triste de una mala fortuna,—lo necesario para conjurarla.

En Andalucía úsase "andar arañando."—que en algo se acerca a nuestra frase. Lo que es por el Diccionario, nó se la entendiera cabal en el sentido que le damos.

Del interesantísimo *Paquete de cartas* de don Luis Montoto y Rautenstrach (1888) página 29, copiamos lo que sigue:

"*Andar arañando*. Indica la escasez de medios o pobreza de una persona, y también la falta de recursos en un graduando para llenar el tiempo del examen. El modismo es castellano puro y neto, pero no ha entrado todavía por las puertas de la Academia que define el verbo *arañar*, en su sentido figurado, diciendo que es recoger con mucho afán, de varias partes y en pequeñas porciones, lo necesario para algún fin."

Con nuestro "andarse arañando" más que llegar a recoger, se peregrina a procurarlo.

ANDAR DE HERODES A PILATOS.

Esta frase indica ir de mal en peor; de la burla a la flagelación, como con tan breve modo lo manifiesta.

"El sol que antes se acercaba
más a los climas antárticos,
abandona Capricornio
y a Cáncer se va acercando.

Esto proporciona a Febo
tan atroces engaños,
cual si saliera de Herodes
para meterse en Pilatos.

VILLERGAS.—*El mes de Marzo*."

Pero nosotros no usamos esta frase en el expresivo sentido de gradación ascendente en el contratiempo, en el daño, sino en el de ir de una parte a otra, de *ceca en meca*, de *acá para allá*, de *aquí para allí* (Clemencín, al *Quijote*, pág. 2.^a cap. 8.^o) de *zoca en colodra* &c.

"Yo no fui de *ceca en meca*
tras de indianos y escribanos."

BURGOS.—*El baile de máscara*, act. 3.^o esc. 9.^a

"Como el Rey estaba tanto trabajado de caminar *daca parallá*."—*Cibdad Real, Epistolae*

"He aquí Altano precisado a llevarte en hombros de puerta en puerta, y de *zoca en colodra*, cansando los vecinos por limosna."—MONTENGÓN, *Eusebio*, parte 1.^a, lib. 1.^o

"Iba azorando su lentitud el elefante, meneando la trompa de aquí para allí."—Ib., lib. 2.^o

Aun los españoles trastruecan el sentido. Lo apuntamos así en nuestro opúsculo TAMBIÉN EN ESPAÑA. *Errores de lenguaje*.

—"El *Heraldo de Madrid* [31 de Enero de 1909] transcribió de *La Correspondencia de España* lo siguiente, relativo a los hermanos D. Jorge y D. José Cueva que, con aplauso, estrenaron el sainete *Aquí hace falta un hombre*.

"Y aquí surge una consideración, para deducir de ella una consecuencia. ¿Habrían podido estrenar su sainete estos jóvenes y brillantes escritores sin el *exequitar* de ese Jurado y sin la recomendación del premio obtenido? Posible es que lo hubieran logrado por sólo el personal esfuerzo y por la cantidad de cosas buenas que la obra tiene dentro; pero es más posible, casi seguro, que a la hora presente anduvieran todavía con ella debajo del brazo de *Ceca en Colodro* y de *Herodes a Pilatos*.

"Esta es la consideración, la consecuencia es esta otra: ¿Conviene o no abrir francamente las puertas al aire de afuera, al aire nuevo, para encontrar cosas buenas."

—"Tres errores hay en los refranes citados: 1.^o que no es andar de *Ceca en Colodro*, sino de *Ceca en Meca*; de la *Ceca a la Meca*; 2.^o, que para *Colodro*, otro es el término contrapuesto en el refrán castellano de *Zoca en Colodro* o de *Zocos en Colodros*; y 3.^o, que ni éste ni el de "andar de Herodes a Pilatos" significan lo que "de Ceca en Meca," esto es, de aquí para allá, con inútil acción, sino de un peligro a otro mayor."

ANDAR CON PIES DE PLOMO.

Es proceder con discreción, lentamente, para no aventurar una empresa.

"El erudito D. Gregorio Mayans y Siscar, que solía *andar con pies de plomo*, principalmente en eso de poner tachas, decía &."—Coll y Vehí, —DIALOGOS LITERARIOS. *Al lector*.

"La menor imprudencia pudiera convertirle en un enemigo de los más implacables; conviene, pues, *ir con pies de plomo*."—MARTÍNEZ LÓPEZ, *Judío Errante*, p. 2.^a cap. 2.^o

Nosotros desfiguramos el sentido de esta expresiva frase, y decimos que *va con pies de plomo*, nó el que procede lentamente por reflexión y prudencia, sino el pachorrudo, tardío, perezoso, el que no da ni pie ni patada, el que anda a paso de tortuga.

"Amigo, es menester ir caminando hacia el ideal, aunque sea *a paso de tortuga*."—VALERA, *Doña Luz*, XI.

ANIMAL.

Aplicándolo a los irracionales, limitámoslo comunmente a los cuadrúperlos, reptiles &, sin incluir en esa designación genérica a las aves, limitación que no es sólo obra nuestra, y que podría consignarse entre uno de los sentidos que trae el Diccionario.

El capítulo 61 del libro X de la *Historia Natural* de Plinio traducida y comentada por Huerta, tiene por título este como acertijo: "Cuál de las aves pare *animal* y le sustenta con leche." Sigue luego:—"de las aves sólo el murciélago pare *animal*, el cual solo tiene las alas sin plumas hechas de una membrana, y el mismo solo entre todas las aves cría sus hijos con leche llegándoles a sus tetas... Platón le llama *ave no ave*; porque considerada en forma y naturaleza, ni parece verdadera ave ni verdadero *animal*, carece de plumas como *animal*, y vuela como ave sin ellas."

A propósito, como la creencia vulgar es que el murciélago es ratón transformado,—Huerta da a murciélago esta etimología:—"El *murciélago*, llamado así de los castellanos, y de los portugueses *murcego*, como si dijieran *ratón ciego*" y continúa luego con su acostumbrada y curiosa investigación etimológica en otras lenguas.

ANTES DE, ANTES DE QUE.

Es defectuoso el uso indistinto de estas dos locuciones, pues cada cual tiene su aplicación propia.

Antes de, tiene más bien relación a orden, a tiempo; *ante que*, a comparación, resolución, modo.

Trato de disuadir a alguien de que lleve adelante un proyecto inicuo, y le digo: *Antes que*, ó *antes de que* corones tu malvado propósito, tu madre habrá muerto de dolor"; indicaré que la pena, el temor de que pueda hacer tal cosa matará a la madre aun *antes de que* se ejecute esa acción,—orden de tiempo.

"Preferirá tu madre morir *antes que* soportar esa pena"; es decir, la muerte le será más preferible *que* la afrenta,—hay comparación.

"Preferirá morir *antes de* soportar esa pena": tratándose de morir, preferirá entre los dos tiempos de muerte el anterior a la ejecución del acto malo, *antes de* él, y nó el que siga a ella;—relación de tiempo.

"*Antes* empiezas a morir *que* sepas qué cosa es vida, y vives sin gustar de ella, porque se anticipan las lágrimas a la razón."—QUEVEDO. *La cuna y la sepultura*.

"Antes moriré de hambre, pegada la boca a la pared, que hacer ruindad." QUEVEDO, *La fortuna con seso*.

"Éscipión murió un año antes de mi Consulado. Catón murió precisamente ochenta y tres años antes del Consulado de Cicerón." —CARO y CUERVO, *Gramática Latina*, ejercicios, 2.^o curso, XCH.

"Tan bien barbado y tan sano como de antes." —QUIJOTE I. 26.

En portugués la diferencia entre *antes de* y *antes* que se halla terminantemente establecida en el mismo sentido que le hemos dado. "Antes de tudo já, inmediatamente, en primeiro lugar. —D' antes em outro tempo. —Antes que, primeiro que." —VIEIRA, *Grande Dicionário Português, ou Thesouro de Língua Portuguesa*.

¡APA!

Interjección que usamos para excitar a subir, levantarse, sobre todo a cabalgar.

No es sólo nuestro. Usase también en Aragón:—"Apa. Se usa esta voz para excitar o mandar que se levante al que está sentado o echado; en este sentido equivale a la palabra castellana *arriba*." —COLL y ALATABÁS, *Colección de voces usadas en la Llitera* (*) [Zaragoza 1902].

El Diccionario trae *¡Upa! ¡Upa!* "voces para esforzar a los niños a que se levanten." Del verbo *ayudar*, "ayudar a subir o levantarse."

Preferible es *¡upa!* a *¡upa!* pues significando ésta en quichua, —tonto, mudo, nadie la usará, por ofensiva al niño a quien se halague.

APAÑAR.

Es asir, recoger, guardar, apoderarse de algo.

"Los enemigos *apañaron* la presa y cautivaron nuestros caballos." —MALÓN DE CHAIDE. *Conversión de la Magdalena*. Parte II, 3.

Del sentido de arropar, abrigar que también tiene, le damos el figurado de excusar, atenuar, encubrir faltas ajenas:—"N. por ser tan amigo de N., le *apaña* su mal proceder."

ARAÑÓN.

Es *endrina*, no. —Hacémoslo aumentativo de *araño*.

(*) *Llitera*, es una región de España. Determinala así el autor: "Comarca de la provincia de Huesca, que tiene por límites: al N. al antiguo condado de Ribagorza; al O. y S. el Cinca, y al E. la Clamor Salada o de Abascellos."

"Por a una parte el hacer a quien te ha ofendido un *arabo*, y ótra un reino grandísimo."—ZAMORA, *Monarquía mística* (1608).

ARGEL.

"Caballo o yegua que solamente tiene blanco el pie derecho" (*Dice*).

Nosotros decimos del que tiene los ojos de pupilas blancas, o una sola de ellas.

Al que el Diccionario llama *Argel*, llamamos *uzalbo* (sea derecho o izquierdo el pie blanco) y *dosalbo*, *tresalbo* y *cuatroalbo* respectivamente.

Es axiomática la siguiente estrofa de nuestro pueblo respecto de la condición de los caballos:

Unalbo, bueno;
dosalbo, mejor;
tresalbo, malo;
cuatroalbo, peor.

ARRIESGAR LA GANANCIA [No].

El modismo castellano, es "no arrendar la ganancia", desahuciar de buen resultado.

"Con su pan se lo coma, dijo Rincón a este punto; *no le arriendo la ganancia*."—CERVANTES, *Rinconete y Cortadillo*.

"Buen provecho les haya, en eso me la ganen, que no les *arriendo la ganancia*."—ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*. Parte II, Lib. I, cap. 2.

ARROJADO.

Valeroso: de *arroje*,—*arrojado*.

Sobra la *n* que le agregamos.

"La fe no es precipitada, no temeraria ni *arrojada*, sino prudente, reportada, grave en sus empresas, madura en sus consejos."—PERAZA, *Sermones del Adviento* (1607) Dom. 3. 1º intr.

"Esos son los dictámenes de la ambición *arrojada*: verá una punta de acero, verá una muerte desastrada, verá un infierno abierto, y por ganar y no perder un tantico de una gloria imaginada, todo lo atreve, y a todo se arroja."—GARRAU, *El sabio inst. de la gracia*, idea 20.

ASALARIADO.

Mal nos suena este calificativo, porque lo hemos limitado

a designar al sujeto que por un salario pierde su dignidad. Se le ha quitado entre nosotros el inocente sentido de pagado, rentado, retribuido.

"El rey D. Juan el tercero es tan justamente celebrado por haber levantado la Universidad de Coimbra y haberla hecho memorable entre las primeras del orbe, *asalariado* grandes hombres en todo de letras, españoles y extranjeros."—MAYANS Y SISCAR, *Dedicatoria de la Censura de Historias fabulosas* de Nicolás Antonio (1742).

ASPAR A PUÑALADAS.

Es entre nosotros acribar, acribillar a puñaladas.

Aspar es fijar, clavar en una aspa, cruz en forma de una X, como aquella en que fué martirizado San Andrés.

"¿Qué otra cosa fué la cruz en que a San Andrés *asparon*, el cuchillo con que a San Bartolomé desollaron, sino unas ásperas espinas con que a ellos sacaron la vida, y para el bendito Jesús hicieron corona de gloria?"—GUEVARA, *El Monte Calvario*, cap. III.

ASQUIENTO.

El que tiene asco. Bien formado por nosotros este adjetivo en formación análoga a la de *odiento*, *achuquiento* &c.

Según el Diccionario, al que tiene asco se le llama *asqueroso*, pero como este adjetivo expresa, además,—lo que causa asco,—para evitar confusiones de sentido, vendrá muy oportuna en el Diccionario la adopción de *asquiento*.

ATRAVESADO, DA.

Aplicamos este adjetivo al sujeto de cuerpo ancho, ponderando así que más extensión tiene en lo *transversal* que en lo longitudinal.

Este inocente calificativo podría ocasionar enfado a un español, que se creería insultado,—por significar *atravesado*, en castellano, "tener mala alma o dañada intención."

ATUFARSE.

Es enojarse (De *tuso*, enojo).

"Los demás luego se *atufan*. . . . Andan tocados de rabia como perros."—TORRES, *Filosofía moral de príncipes* (1596) lib. 24, cap. 13.

Empleámoslo impropriamente en vez de aturdido, atolondrado.

ATUPA.

Reproduzcamos, ampliando lo que al respecto dijimos en *El quichua en nuestro lenguaje popular*:

Mazorca tierna del maíz, en la que, atacados por el hongo microscópico tizón, junto con ella se ensanchan, cunegrecen y corrompen los granos.

En España los alaveses dicen *lodón*:—"Tizón del trigo o del maíz. Del euskaro *loitn*,—"eiscar, manchar—, propiedad del tizón."—BARAIBAR y ZUMÁRRAGA, *Vocabulario de palabras usadas en Álava*.—En el artículo *Pintamonas* agrega:—"Tizón de la cebada. Por el polvo negrusco que despiden. Una de las travesuras de los muchachos es manchar con el tizon la cara de las mozas. En Santander *mona* designa una especie de tizón del maíz, con el cual untan a los descuidados durante la deshoja."

En Santander (España) *Mona*.—"Llámase *mona* a una gran bolsa o protuberancia que sale a algunos maíces en el tallo y que, después de seca, se convierte en un depósito de polvo negro y pegajoso; bolsa que suelen guardar cuidadosamente los aldeanos al coger el maíz, para untar con ella en la deshoja la cara del más cercano, cuando más descuidado esté."—PEREDA, citado por García—Lomas en su *Estudio del dialecto popular montañés*.

El *tizón* castellano mal puede reemplazar entre nosotros a *atupa*, pues aquel se entendería con el sentido de palo quemado, y no en el técnico, fuera de que el *tizón* es la causa, y la atizonado es la *atupa*.

Usémoslo con el mismo derecho con que alaveses y santanderinos usan *lodón* y *mona*, y los salmantinos *alcaor*.

En sentido figurado el pueblo llama *atupa* a los viejos decrepitos, inutilizados, como lo están los granos de la *atupa*.

AVEZARSE.

No empleamos este verbo sino en sentido de acostumbrarse a lo malo, y le privamos del sentido genérico que tiene propio para todo lo que es hábito, sea de la índole que fuere.

"Si el primer padre no cayera en el pecado, nunca él sintiera cómo estaba desnudo; y de aquí es que juntamente perdió la inocencia y cobró la vergüenza, y juntamente aprendió a pecar y se *avesó* a vestir."—GUEVARA, *Monte Calvario*, cap. X.

(Continuará)

HONORATO VÁZQUEZ.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO, en ejercicio de la atribución concedida en la parte final de la letra p) del art. 11 del Decreto de la Junta de Gobierno Provisional, que organiza la Instrucción Superior; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Dr. Dn. REMIGIO CRESPO TORAL, dignísimo Rector de este Instituto, se ha hecho acreedor a la gratitud de su personal directivo, docente y escolar, por sus esclarecidas dotes intelectuales, su fecunda labor educativa y su acierto en el manejo de los intereses económicos,

ACUERDA:

1º Colocar su retrato, en Sesión Solemne de la Asamblea Universitaria, en el Salón Máximo, como homenaje de reconocimiento a sus méritos de altísimo poeta, ilustre literato y preclaro varón cívico; y

2º Enviar un autógrafo de este Acuerdo al Sr. Dr. Dn. REMIGIO CRESPO TORAL, y publicarlo en la Revista de la Universidad.

Dado en la Universidad de Cuenca, a 9 de Junio de 1926.

OCTAVIO DIAZ,
Vicerrector.

A. J. PERALTA,
Decano de la Facultad
de Jurisprudencia.

H. LOYOLA,
Subdecano de la Facultad
de Medicina.

FRANCISCO ALVARADO C.,
Presidente del Centro Local de E. E. F. F. del Ecuador.

A. MORENO-MORA,
Secretario de la Universidad.

EL RETRATO DE CRESPO TORAL EN LA GALERIA DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

La colocación del retrato de Dn. Remigio Crespo Toral en la Galería de Rectores del Salón Máximo de la Universidad de Cuenca, ha sido el año próximo pasado la nota cultural de relieve en la vida universitaria, por lo que significa acatamiento al poeta y pensador más grande del Ecuador actual, puesto por justa valorización de sus facultades, al frente de los destinos de esta Universidad, por los gestores de la revolución de Julio.....

Maestro de exquisito tacto, el Sr. Crespo Toral, debe ser el guía de la juventud que lucha por salir del marasmo y la apatía en que ha vivido, al paso por instituciones anacrónicas, de esta juventud que orienta recién su marcha hacia Damasco, llena de vigor y consciente del tiempo perdido en los andenes de la vacilación, en el país de lo utópico y caduco.....

La juventud de hoy día comprende el valor de la acción, trata de solidarizarse con el pueblo, se adentra en la sociedad y pone cátedra, allí, donde quieren oír el evangelio nuevo, que es optimismo, acción y fraternidad; solidaridad con el pueblo, con los pueblos de todas las razas, porque sabe que los laureles que corta, son laureles del bello *ideal de humanidad* y que mientras más compacta sea la falange, más arrolladora será la acción y más rápida y segura la victoria.

No se oculta a los jóvenes que estos momentos son de indecisión aún, y, que para evitar la pérdida de energía y el desaliento consiguiente, y para marcar, de una vez, el paso inicial, camino del éxito, deben oír la voz de los dirigentes; de ahí que hayan puesto ávidos sus miradas y esperanzas en la Universidad de Crespo Toral, espíritu altísimo hecho a domar cambrés y medir horizontes infinitos; nadie mejor que él puede aconsejarles en la conquista del ideal, en la realización de sus ensueños generosos; él, que acaba de dar-

nos una bella lección de solidaridad y humanitarismo, pidiendo en junta de Honorato Vázquez, al Presidente Leguía la libertad de Chocano, el poeta impulsivo y grande, que en un salto de jaguar, dejó sin vida a un animalverso que le hiriera en su orgullo de cóndor: rey y señor de las celestes y bravías alturas de los Andes.

Alientos de renovación hinchaban los pulmones de la juventud que se siente pujante y atrevida, da bello espectáculo titanista y primaveral, y hace suya la simpatía y arranca el aplauso.

El Señor Crespo, en el tiempo que desempeña el Rectorado de la Universidad de Cuenca, ha visto a su torno la estimación cordial y el respeto del inteligente profesorado de este plantel. Pocas veces como ahora, se habrá mirado compactación más cordial de profesores y alumnos en torno del Rector; compactación, es decir suma de entusiasmos en la consecución del ideal universitario; fusión de energías; formación de un solo bloque de voluntades e inteligencias. Indudablemente, la Universidad de Cuenca, labora en plano cultural nuevo y entra en una zona de actividades que constituirán el áureo jalón en el camino de su mejoramiento.

El concepto de Universidad moderna se define preciso en la mentalidad de profesores y alumnos; concepto que desplazará toda una noche secular de sombras y hará la luz que ha de brillar en los claustros y refringir en el pueblo y en la sociedad, hasta culminar en una proficua labor de extensión, que es labor de apostolado.

La Universidad debería socializar la ciencia y alumbrar el campo doctrinario y religioso; hay ideas y teorías, prácticas y liturgias que deben borrar-se, ya que ellas, deslumbrantes por cálculo, no tienen más fin que encandilar la retina del pueblo, haciéndola inapta para la visión clara de las cosas....

El homenaje que motiva estas líneas se realizó en sesión solemne de la Asamblea Universitaria, el día 19 de Junio de 1926, a las nueve de la noche, en el Salón Máximo de la Universidad, con asistencia de damas y caballeros de la mejor sociedad.

El Salón, bellamente decorado, daba asiento a cua-

trocientas personas que contemplaban con cariñosa admiración el retrato que, desde ese momento, formaba parte de la Galería de nuestros inmortales....

Sujeto el lienzo a lujoso caballete, destacábase en el paraninfo, rodeado de flores y luces dispuestas con sobriedad de buen gusto. Los asientos de honor llenaban, sin que se notara vacío alguno, las principales autoridades civiles y militares; el Clero estuvo representado por Monseñor Hermida y por el Mantenedor de la Fiesta de la Lira, Rvdmo. Sr. Dr. Juan María Cuesta. En las primeras butacas, grupos de señoritas hacían marco vivo de flores, de modo que evocaba fiestas de poesía, la que era apoteosis académica, entronización de un fcono, genio tutelar de la juventud y orgullo de la Universidad de Cuenca. Después del himno nacional, el Vicerrector, Dr. Don Octavio Díaz, hizo oír su verbo denso de ilustración y fácil de entusiasmo; Don Francisco Alvarado C., Presidente del Centro Local de Estudiantes Federados del Ecuador, pasó en seguida a la tribuna, mostrando la parte que en esta apoteosis tomaba la juventud universitaria. Por último, trémula de emoción, cordial, unciosa, cálida, vibrante, llegó al alma de todos la palabra de Crespo Toral; el poeta del verso, presentábase nuevamente como el poeta, el artífice de la prosa. Oración digna de su genio, las palabras, como que cruzaran, antes de salir al exterior, por jardines, por horizontes azules de esperanza y estepas con destino de floresta, daban en el espíritu del auditorio la nota varia y cabal de cada sensación, de cada emoción, diferenciándolas. Poder del genio que hace lirás de las almas y cuerdas de los nervios; lirás que conmueven el espíritu, avasallado ante el poder superior que despertó en sus reconditeces cosmos de armonías....

Huelga el elogio, y el adjetivo es cada vez más desvahido, cuando no difícil, al ponderar la excelsitud y belleza de las obras de Crespo Toral que sabe ser ecuánime en la grandeza y, en actitud cotidiana, sencilla, familiar, humana, recibe a la sombra de laureles y mirtos tempranos, el beso repetido de la Gloria, que deslumbra y marea a muchos....

Séparse que el poeta coronado es el Rector fami-

liar, amigo de los jóvenes y compañero de los profesores: hasta hace poco dictaba diariamente conferencias como profesor de Historia Universal del Derecho. La Universidad de Cuenca ha realizado un acto de justicia y hecho bien de no esperar el paso de los lustros para colocar el retrato de su dignísimo Rector en la ya célebre Galería.

Sociedades y pueblo en las que el genio es aún el *naúfrago del alma*, que dijo el poeta, no tienen razón de ser, ni derecho de existir. Hay que ser justos para ser grandes, y sólo lo grande, lo perfecto, lo bueno, tienen razón y derecho de prevalecer.

A. MORENO—MÓRA.

Cuenca, Enero 20 de 1927.

DISCURSO

del Señor Vicerrector Dr. Octavio Díaz, pronunciado al tiempo de descubrirse el retrato del Sr. Dr. Remigio Crespo Toral, en la Sesión Solemne de la Asamblea Universitaria celebrada en el Salón Máximo de la Universidad de Cuenca, el 19 de Junio de 1926.

Señores:

Os traigo un mensaje de justicia.

Cuando un hombre superior realiza su acción social haciendo el bien, ejerciendo el apostolado de la verdad, siendo oráculo que anuncia el porvenir de la raza y portalira que preludia el himno de gloria a la Patria, es justo que el pueblo, al que honra, lo galardone presentándole como dechado de prestigio y como timbre y orgullo de la especie.

El Consejo Universitario de este Instituto Docente, en merecido Acuerdo, resolvió: que, el retrato de

su Rector,— del Sr. Dr. Dn. Remigio Crespo Toral,— sea colocado en este salón, que contiene el recuerdo de los hombres más ilustres que ha producido la tierra cuencana.

Cuando el genio de la palabra y el cerebro que fraguó la más estupenda de las revoluciones políticas que han conmovido el mundo, viajó al país de lo desconocido,— cuando Honorato Gabriel Riquetti descendió a la tumba,— la Asamblea Francesa dedicó el templo de Santa Genoveva de París, para guardar las cenizas de sus grandes hombres. Nosotros también perpetuamos la memoria de nuestros inmortales, en este templo del saber, y sus retratos conservarán, para las generaciones futuras, junto con su imagen circundada de gloria, el recuerdo de las virtudes, ciencia y la labor patriótica de los que han sido honra de nuestro suelo, decoro de la Patria, prestigio de América.

Mas, en el decreto de la Asamblea Nacional Francesa, expedido el 2 de Abril de 1791, que honró los restos de Mirabeau, sepultándolos en Santa Guenoveva, reservóse al Congreso Nacional el derecho de juzgar a los hombres que debían merecer el título de grandes, y a quienes la Patria agradecida consagraba su memoria.

Esta ilustre Universidad, cuya representación inmerecidamente se me ha confiado, ha juzgado también de los méritos y virtudes de su Rector, y hallándolo digno ha dispuesto que este homenaje que, para otros ciudadanos, ha sido apoteosis, sea hoy la proclamación de sus cualidades y el premio que se le concede, porque es necesario, señores, que la justicia luzca para enaltecimiento del mérito, para galardón por los sacrificios y labores en pro de la Patria, y para estímulo de esta gallarda juventud, llamada a regir los destinos de la Nación, ocupando los vacíos que pronto debemos dejar.

Mas, señores, este acto trascendental ha sido inspirado en el conocimiento de las múltiples y variadas faces de la actividad intelectual del Sr. Dr. Crespo Toral: organización prodigiosa, mentalidad de primer orden, los amplios y purísimos campos del arte y de la ciencia han sido dominados por él; el genio y el

talento en admirable dinámica se han manifestado en obras de arte, en labor científica, en trabajos de polémica, oratoria y propaganda, y en todo y en lo mucho que ha producido le encontramos siempre el primero, sin desmayos ni renunciaciones.

El genio, ese semidios que crea y que esdrudrina lo misterioso y lo profundo para producir la belleza expresada por medio del ritmo, y para lo cual se necesita una alma plenamente abierta a la hermosura, que cosmopolita recorra todos los tiempos y todos los países, se apropie de la naturaleza, de la historia y del medio para producir la oda que entusiasma, el poema que deleita, la epopeya que arrebató,—es patrimonio de Crespo Toral: alma luz, omnipotente pensamiento, tiene la intuición del vidente, que analiza e investiga el cosmos y con ese análisis e investigación ha producido esa profusión de imágenes, de formas, de seres fantásticos, que son el argumento de sus *Leyendas de Arte, Mi Poema, La Leyenda de Hernán, España y América* y toda esa producción abundante de bellísimos versos, en que el pensamiento subyuga a la palabra y a la melodía, dote excepcional de los altos poetas.

Si el poeta, es como dice Víctor Hugo: "El ser que pone su organización, su intuición, su pasión, su experiencia, su padecer, su ilusión, su destino, su entidad en cada línea de su libro, en cada suspiro de su poema, en cada grito de su drama,"—es indudable que el Sr. Crespo Toral, ha transfundido su alma en toda su obra lírica, pues en ella la palabra es a veces una lágrima, la frase es una flor o un relámpago, y sabido es que la lágrima quema, la flor perfuma, el relámpago calcina, y los versos de Crespo Toral o deleitan o vígorizan el espíritu o reducen a cenizas lo innoble, dejando siempre en el alma la sobrehumana intuición de lo extraordinario.

Otro de los aspectos que presenta la compleja actividad psíquica de nuestro ilustre Rector, es a no dudarlo, el de sus relevantes dotes de eximio escritor. Qué prosa la de Crespo Toral, señores! El mármol de Paros, vaciado en alma latina, con el idealismo de la raza y la pureza y corrección de la línea, han hecho del Sr. Crespo Toral uno de los escritores más distin-

guidos de la América Española.

La Literatura es el monumento grandioso que toda raza escribe en su historia, en ella van fijas con caracteres diamantinos, sus costumbres, su carácter, su índole; pero para que las letras personifiquen a un pueblo se necesita la perfecta adecuación entre el pensamiento del escritor y la forma de que lo reviste, el lenguaje; siendo característica de los grandes escritores, que el pensamiento profundo tiene una expresión más viva, pues como dice el mismo Victor Hugo, "el color sale de la negrura, la vida germina en el abismo, el fuego central produce el volcán, el volcán produce la lava, la lava engendra el óxido, el óxido busca, encuentra y fecundiza la raíz, la raíz crea la flor; de suerte que la rosa procede de la lava, y la verdad de lo desconocido."

Inmensa es la labor literaria del Sr. Crespo Toral: crítica científica, historia, derecho, ciencias naturales, todo esto ha sido objeto de su intenso trabajo intelectual. Los artículos críticos de *Stein* y el *Pleito Secular*, son la ofrenda depositada en aras de la Patria, por el lustre de las letras nacionales y por la defensa del santo territorio patrio.

Crespo Toral es también un batallador. La tribuna y la prensa son sus arietes formidables desde donde dirige sus certeros fuegos sobre el adversario político; pero, caballero a carta cabal, usa en sus lides luchar con la visera levantada y con armas nobles; en su escudo se lee *Justicia y Patria* y a estos altos ideales ha consagrado su vida. Lo recomendable en la labor de nuestro distinguido Rector, es que los medios empleados para la propaganda de sus doctrinas, son los que aconseja una razón sana y un corazón bien formado: nada de la diatriba plebeya, del insulto soez y canallesco, menos la calumnia, sierpe maldita que inculca mortífero veneno. Creyente, quizá hasta el fanatismo, pero con alma noble y bien equilibrada, tremola su estandarte aferrándose a su doctrina, y después de la lucha, en la que las asperezas muchas veces le lastiman, retráese tranquilo a sus reales, aguardando mejores días para volver a la carga.

Crespo Toral, es también un hombre público. Siem-

pre le hemos visto en el Parlamento, en el Concejo, en el Partido Político, descollando en primera línea. Soy adversario en ideas. Juzga el Sr. Crespo Toral que el bien de las sociedades políticas depende principalmente del factor religioso: yo pienso que el bienestar de los Estados, sólo se obtiene con amplia libertad e imperio de la justicia. Mas el Sr. Crespo, no lleva sus ideas al extremo de negar el agua y el fuego al adversario: hombre de gran talento, comprende que *el mundo se muere*, que las sociedades evolucionan, que el progreso destruye lo anacrónico, y en carro triunfal civiliza los grupos humanos, y deteniéndose a contemplar el gran movimiento social que se opera en el mundo, acepta tranquilo todo lo que no repugna a su conciencia timorata; y la ecuanimidad más perfecta y la tolerancia más equitativa y la bondad más característica, se revelan en todos sus actos. Ojalá, señores, que fuesen siempre directores de los partidos históricos hombres como nuestro Rector; entonces juzgo que sería posible la unidad de todos los factores inteligentes del país, para laborar conjuntamente por el bienestar y ventura de la Patria Ecuatoriana.

He aquí, señores, en síntesis los méritos y virtudes de la cabeza dirigente del establecimiento. El Profesorado y los alumnos han querido hacer ostensible al público de Cuenca esta demostración del convencimiento que tienen de las cualidades superiores que distinguen a su Rector; y si bien los tiempos son de borrasca, cuando parece que el cuerpo social da las últimas convulsiones agónicas; que se oculta la luz de la verdad, de la inteligencia de nuestros pueblos,—como se borra, sucesivamente, el crepúsculo en el cielo, por el avance de la noche;— cuando síntomas de desorganización política se observan, y cuando la paz ha huido de nuestro suelo para dar cabida a menguados intereses, a odios insaciables, a degradantes egoísmos que conducen a la Patria a la sima del desprestigio,—justo es que, dándonos trégua exaltemos a uno de los hombres más representativos del Ecuador y coloquemos su retrato en este salón, en donde vagan las sombras de los Malos, Cuevas, Leones, Corderos, Vázquez y otros más que han sido el hijo de las letras y de las

ciencias nacionales.

Conciudadanos: ¡ Ahí tenéis el retrato del caballero sin tacha, del poeta altísimo, honra de su raza, del luchador infatigable de arraigadas creencias religiosas; pero de amplio espíritu científico; del patriota abnegado que ha sabido unir a su frente la corona gloriosa del portalira, con la de espinas con que la envidia, en muchas ocasiones, ha sangrado sus sienes. He cumplido, señores, con mi misión de justicia....

DISCURSO

del Sr. Dn. Francisco Alvarado Cobos, Presidente del Centro Local de E. E. F. F. del Ecuador

Señores Rector, Vicerrector y Honorables Miembros de la Asamblea Universitaria, Señoras, Señores:

Nos hallamos en una fiesta sencilla, pero solemne, organizada por la respetabilísima Corporación Universitaria, en honra de su ilustre Rector, con motivo de la colocación de su retrato en la selecta Galería de Rectores de la Universidad de Cuenca.

En esta manifestación espontánea y pública, dispuesta por el Honorable Consejo Universitario, a cuyas sesiones me honro en concurrir, éste me designó para que en representación del personal estudiantil universitario, os dirija la palabra.

En ocasiones semejantes a esta, de rendición de homenaje, lógicamente debiera comenzar mi breve discurso, exponiendo y recontando los méritos, los triunfos, el valor intelectual, moral y cívico del personaje, al ser éste de posición indefinida aun en el estadio humano. Por allí empezaría, a guisa de justificación de motivos, de exposición de fundamentos, del homenaje discernido a un ciudadano cuya silueta moral

recién se dibujara en el grupo social.

El presente caso, me exhíme ampliamente del empeño de hacer la justipreciación cualitativa de una personalidad—y para el cual empeño no puedo presumir estar ni medianamente autorizado, y ahora mas que nunca. El Sr. Dr. Remigio Crespo Toral es en valor altísimo e indiscutible en la escala de valores, no sólo nacional, sino merecidamente, para inmensa honra del país, en la continental y racial.

Es el dictamen de la alta crítica literaria, nacional y extranjera, que unánime en sus elevados y serenos juicios sobre sus valiosas producciones, le ha señalado puesto descollante entre los poetas latino-ibero-americanos. Y, son el reconocimiento y admiración nacionales, que pusieron en su testa señorial, despejada y potente en el esfuerzo intelectual múltiple, de literato y poeta, de publicista y servidor nacional patriota y esclarecido, la corona de laurel que le consagra Príncipe de las Letras Ecuatorianas: prestigios magníficos con los que entra a integrar este personal de celebridades del terruño, que constituye la brillante Galería de Rectores de nuestro glorioso y benemérito Instituto Universitario.

Cuando se combatió su nombramiento de Rector, por la razón concluyente, en estos tiempos de exclusivismo partidista, de pertenecer al bando político desplazado del mando el 95, las primeras palabras de adhesión y respeto que se hicieron oír resueltamente, decididas y vibrantes, fueron las de la Asamblea de Estudiantes Federados de este Centro Local, frente a las de las agrupaciones similares de Quito y Guayaquil, que rebeldes, en un desplante de afirmación radical, consiguieron, triunfalmente, la caída de cierto elemento que lo calificaron de confesional, que si bien era valioso indudablemente, no pertenecía al partido liberal.

No es pues, la parricipación estudiantil en este homenaje público y transcendental de reconocimiento y admiración de los reconocidos talentos y virtudes sociales del señor doctor Crespo Toral, suscitada por el acuerdo del Honorable Consejo Universitario, constituido con la representación del elemento directivo, do-

cente y escolar de la institución, sino la reiteración del sentimiento estudiantil, sincero y hondo, exento de todo condicionalismo, que no sea el del valor humano y real del hombre de ciencia, de letras o de arte.

Vea el Doctor Crespo Toral, en estas escasas e inexpresivas palabras, pronunciadas en representación de mis compañeros, la voz adicta a su persona, de la juventud cuencana que cursa las aulas de esta Universidad abrigando vivificantes y estimuladores ensueños de Gloria.

Cuenca, Junio 19 de 1926.

DISCURSO

del Señor Doctor Don Remigio Crespo Toral.

Sr. Vicerector, Señores Profesores y estudiantes de la Universidad, señoras y caballeros:

Por deferencia a vuestra gentileza, me entrego a ella, cediendo no a impulsos de nombradía, sino en correspondencia al afecto, que importa—por su virtud y sinceridad—mucho más que los motivos de la gloria. Mi paso por el Rectorado de este ilustre instituto no se señala, desgraciadamente, en el terreno de la disciplina, ni por orientaciones hacia enseñanzas de más utilidad,—que ello no cabe en la realidad presente. Se recomienda sí por una nota simpática,—la del compañerismo como régimen de relación; de la urbanidad como fórmula para ejercicio del mando; de la concordia hasta en la misma dispersión de las ideas y los caracteres, a fin de reducir las curvas violentas de la marcha—si no a la línea recta—por lo menos a la inclinación y a las suavidades del ángulo, que permitan la dirección al término final, dentro de una vida sana, en fra-

ternidad, sin mengua del criterio personal.

Por lo demás, no significo en esta galería de varones ínclitos a la que se agrega el lienzo de mi imagen, donde delicado artista del Azuay ha derrochado los primores de la paleta, sino un ejemplar más en la nomenclatura de los Rectores de la Universidad. Vanamente añadiréis líneas a mi estatura. Vuestra generosa tentativa resultará hipérbole del corazón, énfasis e hinchazón momentánea del gas, que después del brevisimo escándalo de su arrogancia, fracasa y se dispersa: minuto de vida para ficción, que surge de la nada, para volver a la nada.

Pero ello no me excusa de pagaros la gran deuda de gratitud, que nunca se vence porque siempre se debe, y queda todavía como grata obligación de nuestros hijos y hasta de la patria: con ella se solidarizan y comparten todas nuestras menguas y excelencias, todos nuestros dolores y venturas. Quizás, conociendo la esquivéz de mi modestia, que se ha granjeado vuestra benevolencia, habeis querido hacer en mí un caso de excepción. He venido a esta casa de que soy hijo, para regentarla inesperadamente, por el imperativo patriótico y la fuerza de la conciencia. Este cambio en la normalidad de la vida no puede explicarse sino por la abnegación. Aunque no puedo compararme sino en la escala de las especies con Cicerón, el mayor de los latinos, también me sería dable decir con él:—*¿Qué ambición cabrá en mí, cuando las delicias de la vida oculta han sido mi recompensa junto con los encantos y la soledad del estudio? *vis enim fuerun, cui quum liceret aut maiore ex olio fructus capere, quam coeteris, proptter variam suavitatem studiorum in quibus a pueritia vixerant?**

Nunca he desoido la voz de mi nación y la de mis hermanos, y aunque adverso por temperamento al servicio público, que tiene todos los inconvenientes del espectáculo, que bien puede terminar en el fracaso de su estreno; acudí siempre a los diversos campos a donde fui llamado, sin antes haber subido las resbaladizas escalas del favor. ¡Gracias sean dadas por tanto bien al Dispensador de todos los talentos y los dones del espíritu y de la vida!

Especialmente quedo obligado a vos, Señor Vicerrector, por vuestra predilección que viene en limpia corriente de ingenuidad desde los años juveniles. En esos verdes, no olvidados tiempos, me cupo la honra de compartir con sabios maestros la enseñanza, y fuisteis uno de los discípulos elegidos. Deparóme la casualidad un sillón de magisterio, desde el que pude hacer la conquista del corazón, mas bien que de la inteligencia de un grupo juvenil, que más tarde habría de ser decoro de su ciudad y de su nación.

Señor Presidente de los estudiantes cuencanos lederados, me cumple la íntima satisfacción de recibirlos en mis brazos, para caldr de mis años que se debaten en la última jornada, para juntar con este abrazo la generación que se va a la generación que viene, a fin de que sea una sola la familia escolar al traves del tiempo y el espacio, para homogeneidad de la educación, que si evoluciona, no se rompe. Al despedirnos en tantas facetas de la existencia, perdura en los que salen y en los que quedan la llama del recuerdo que alienta todavía bajo las cenizas.

Permitid, Señores, que con ocasión de este homenaje, trace unas pocas pinceladas de ensayista para un croquis del retrato del primer Rector de esta Universidad, Doctor Benigno Malo. Lo iba ya envolviendo espesa sombra de olvido, ese olvido última palabra de la ingratitud que dijo Séneca: *ingratisimus omnium oblitus est.*

Nuestro primer Rector fué para su tiempo y para todos los tiempos; pues anticipóse a señalar el rumbo que hoy mismo apenas se diseña en la arena del camino donde diffeilmente los ciudadanos del Ecuador hemos podido mantenernos en pie, en las convulsiones del terremoto....

Desde que inició sus labores en esta casa, en el mismo discurso de inauguración de la Universidad de Cuenca en 1868, el Señor Malo declaró que la enseñanza había de comprender todos los departamentos de la vida, que se había de fundar sobre los sillares de la inmortalidad y se había de levantar en arquitectura cristiana, para ser y permanecer. En ese día glorioso, primero de Enero de 1868, en que ques-

tros antepasados celebraron lo que Federico Proaño, llamó "emancipación literaria, que valía tanto como la independencia política", el Rector diseñó en luminosa síntesis, el cuadro de los altos estudios y dió los primeros capítulos del programa universitario, que importa totalidad del conocimiento, dentro de las relatividades de la ignorancia, que es la ciencia de nuestra pobreza mental que nos estimula a emanciparnos de ella.

Ponderando el poder y la urgencia de la enseñanza tuvo convicción de que el bienestar individual y social eran problemas que los resolvía únicamente la educación íntegra del hombre, el desarrollo completo de sus facultades; el punto de apoyo y la fijeza de las cosas inmortales que no evolucionan y la dinámica del progreso que transforma la vida. En la amplitud de este sistema, se hermanan el espíritu que inquiere más allá de los linderos de lo infinito y la energía que arranca a la naturaleza sus secretos para reducirla a sujeción; la sutil poesía y el brazo que abre el surco, empuja la rueda e inclina la palanca; la razón práctica que da el derrotero hacia la causa final y el músculo que se educa para las victorias del trabajo.

Observador y estadista, deploraba que la Universidad hasta entonces "no podía llamarse propiamente tal, era más bien una de tantas instituciones incompletas o truncas que conferían diploma a algunos conocimientos. . . . Las ciencias físicas con su inmenso desarrollo práctico, con sus aplicaciones industriales no tuvieron en ese sistema de estudios ni cabida . . . ni honores." Insinuó como capítulo primordial la enseñanza de ciencias físicas y naturales, con todas las amplitudes de su aplicación. Prometiéndose luego una gran extensión científica que aprovechase las riquezas naturales de la comarca y viera convertido el Colegio Nacional de esta ciudad en un liceo de ciencias. Y por fin se adelantó a la concepción magnífica de la universidad popular, "para que nada faltase a la belleza de las formas de nuestra Universidad. . . . que debía echar una mirada hacia la educación de las clases obreras". "¿Mucho se ha hecho, concluyó, y se hará todavía por la instrucción literaria; pero ¿qué nos merecen las ar-

tes y los oficios de nuestro buen pueblo?.... ¿no es acreedor a sentarse en el gran banquete del estudio?... ¿No sería una gloria inmarcesible que a la Universidad de Cuenca le tocara la iniciativa de proclamar la igualdad entre el laboratorio y el taller, entre las bellas artes y la literatura? ¿No sería un gran paso de progreso en la moralidad y en las ideas colocar a igual altura el cincel de Vélez y la pluma de Solano?"

Y como su labor de maestro, fue su procedimiento de político, desde los primeros, desgraciados empeños para fundar en nuestro pobre Ecuador un gobierno netamente nacional, civil, modesto y honrado.

Vencido en esta tentativa por la fuerza y la astucia de nuestro inevitable padre de la patria, se resignó a continuar su propaganda cívica y su campaña de progreso desde el sitio que le quedaba en la ciudadanía. De vez en cuando, por motivos del mérito, se encumbró al servicio público, proclamando que él correspondía a todos los ciudadanos, según la jerarquía de la competencia y de la virtud. Se tendía así un puente sobre las aguas divisorias de los partidos que entonces no tenían sino superficiales diferencias, desaparecidas cuando el grito de salvación juntaba en un solo haz a los hijos de la patria, para resistir al extranjero, o redimir la institución republicana combatida en tantos naufragios de nuestra tormentosa historia.

Y en el alto gobierno, en las legislaturas, en la diplomacia, su inclinación le llevaba siempre a los problemas de hacienda, a las realidades de la técnica y al progreso armónico sin la preponderancia malsana de teorías de combate e intransigencias de secta o bandería. Hoy mismo tienen fresca sus proyectos de 1840—de *escuelas dominicales* para la difusión de conocimientos útiles en todo el territorio de la república; de *colonias itinerarias* para colonización de bosques y baldíos; de *juicios de conciliación* para cortar el estado de guerra del pleito, que desvía la actividad ciudadana de las faenas de la paz; de *descentralización rentística* en obediencia a la ley de formación orgánica de las sociedades, para difusión del bienestar y cumplimiento de la alta norma social de la justicia—cimiento de las repúblicas.

Sí como político condenaba el monopolio de las sustancias alimenticias, si él por primera vez insinuó la recaudación al peso bruto de los derechos de aduana, si proclamó a todo viento la preferencia de los caminos como arterias de la vida nacional; procuró también el establecimiento de industrias y manufacturas. El dió el primer impulso al vasto comercio de exportación de las quinas que inclinó por muchos años a nuestro favor la balanza comercial; procuró la colonización oriental por los medios de la agricultura y con recursos privados, sin acudir a la avaricia del Estado; estableció una manufactura de tejidos que excedía quizás a las posibilidades del país. Para mantenerla, hubo también de luchar con adversarios que metieron la mano hasta en sus inofensivas tareas. Se iba formando la política implacable y semibárbara que ha dejado tantas ruinas en la tierra que nuestros mayores bautizaron con sangre, para que ese rojo licor fuese el último que aquí se derramase, ¡y no ha sido el último!

Este político artista, por su bella postura, por sus munificencias de gran señor, por la piedad que trascendía inextinguible del manantial de su alma; Francklin católico, severo consigo mismo y condescendiente con los demás, tuvo el ansia de saber y la sed de prosperar de Rocafuerte, sin las violencias de éste y sin su política de férreos castigos, casi siempre inútil. Este hombre honesto y sereno fundó en nuestra patria el partido civilista, republicano y moderado. No llegó a Presidente de la República, porque el caporalismo no podía permitir que un político a la inglesa entrase a gobernar sin la fusta de un domador. Pero su escuela perduró, y si hoy no halla ambiente, lo encontrará no muy tarde cuando la realidad se conforme con el ideal.

Este breve espacio para solaces de galantería y retorno de finezas, no permite sino cortos instantes a la siembra de la palabra. No es la estación ni el terreno para la siembra.

Pero léito sea sintetizar el plan de estudios de nuestro primer Rector. Puesto que se trata, según lo dijo Proaño, de nuestra independencia literaria que

vale tanto como la política, y pues ayer no más hemos estado en peligro de perderla; es menester que después de proclamar valientemente nuestro derecho a la vida, nos propongamos hacernos dignos de ella, mediante reforma de los estudios superiores que comprenda todas las disciplinas universitarias, para que la Universidad, cumbre de la gerarquía, se extienda y se dilate sobre la instrucción secundaria, se ramifique en las enseñanzas especiales y se multiplique en las funciones de la Universidad popular. Así completaremos el cuadro de la Universidad, cuyas primeras líneas y contornos trazó vigorosamente el Dr. Benigno Malo.

Y a este propósito, recordando con dolor de nostalgia, las olvidadas fuentes greco-latinas, sea ocasión ésta de declarar la urgencia de volver a ellas, a fin de lograr la totalidad de la educación para el arte y para la ciencia, para el derecho y para la medicina. Curioso es observar en la evolución humana, cómo el progreso representa casi siempre una vuelta a las fuentes primeras: es la reacción, que significa a su vez un movimiento de avance. El Renacimiento, que llenó la tierra de obras maestras y empresas inmortales, fue un regreso a los días de Grecia y Roma; la gran Revolución Francesa, copia de la República y el Imperio latinos desde el primer Bruto hasta César y Augusto; el Romanticismo tornó a beber en los orígenes de la edad media y la misma poesía moderna se entraba con las vaporosidades cósmicas y bellas de la infancia de las literaturas.

El hombre que cree ir adelante, no sabe muchas veces que imita lo pasado y que el progreso se convierte en una resurrección. De ahí la alta filosofía de reducir el adelanto a la armoniosa liga de la tradición con la marcha. Esto hemos de recordar, jóvenes universitarios, a propósito de los modelos de imperecedera hermosura de Grecia y Roma, donde se halla el manantial de nuestra habla latino-española. ¿Cómo prescindir de ese abolengo magnífico, indispensable para el estudio de nuestro idioma, como obra de arte, y para recibir las ondas eléctricas de la lejana antiedad clásica que al través de los siglos llegan a

confundirse con las vibraciones del alma contemporánea? Una es la humanidad sobre la costra telúrica, en su éxodo hacia la inmortalidad; y los estudios no han de echar un muro de sombra para cerrar horizonte alguno.

Para completar los estudios superiores, siguiendo el derrotero que apuntó nuestro magnífico Rector, habremos pues de reconstituir algunas cosas perdidas y olvidadas, al mismo tiempo que se ha de procurar decididamente, no sólo la constitución de la Facultad de Ciencias y la de Filosofía y Letras, sino la enseñanza de Bellas Artes, de Industrias, de Agricultura, dentro de un instituto ecuménico, amplio, ordenado y severo por la disciplina y la moralidad de sus fines.

Creo haber cumplido con un deber de patriota al volver los ojos esta noche al primero de Enero de 1868, en que se inauguró la Universidad de Cuenca con las hermosas promesas de su Rector que nos anunció un instituto completo para todas las artes y las ciencias.

Es la mejor manera que encuentro de retornar al Sr. Vicerrector, a los Sres. Profesores, a la Federación de estudiantes y a este distinguido concurso de damas y señores, la demostración de simpatía de que he sido objeto innmerecido.

Ido yo de aquí, quedaré sobre el lienzo, merced a la industria de vuestra generosidad, señores dignatarios, profesores y estudiantes, para deciros siempre, desde estos muros de honor y en el idioma sin ritmo del silencio, que es el idioma eterno, la dulce palabra cordial, ¡gracias!

Documentos Oficiales

Nº 9

Cuenca, a 4 de Enero de 1927.

Señor Gobernador de la Provincia.

Presente.

De conformidad con el atento oficio de Ud. de 28 de Diciembre último, me es grato informar acerca de los puntos a que se refiere el citado oficio.

La Universidad de Cuenca, por concepto de asignación fiscal tuvo en el Presupuesto de 1926 la suma de sesenta y cuatro mil ciento veinte sucres, inclusive los pequeños ingresos del Establecimiento, por derechos de matrículas, exámenes y grados.

De tal suma corresponde al personal sesenta y tres mil setecientos cuarenta y cuatro sucres cuarenta y cuatro centavos, y la restante cantidad a los gastos varios del mismo Presupuesto.

La provisión de fondos se ha hecho con escrupulosa regularidad, quizás la primera vez en la vida universitaria; lo que ha contribuido a la eficiencia de los estudios.

Las partidas de gastos varios, aunque pequeñas, han servido para urgencias de Laboratorio y Anfiteatro, reparaciones de mobiliario, adquisición de libros, ect.

Para la fábrica del local universitario, el Presupuesto Nacional, asignó la suma de setenta mil sucres.

De la que se han abonado cinco mensualidades por un valor de veinte y nueve mil ciento sesenta y seis sucres, sesenta y cinco centavos. Esta suma se ha empleado íntegramente en esta forma:

En la fábrica, mano de obra y jornales

En adquisición de materiales

En empleados

En reparación de camiones para la

\$ 2.866.42.

" 9.650.45.

" 2.546.54.

venta	„ 1.644.35.
De los materiales es de advertir que	
existen 23.542 ladrillos	„ 1412.52.
Fanegas de cal 45	„ 228.00.
En anticipos de contratos	„ 4.930.00.
En tejas de hierro	„ 5.000.00.
En cielo raso	„ 2.622.40.
Suman:	14.189.92.

Los trabajos de construcción comprenden: el lienzo del tercer piso de la calle Luis Cordero y el segundo piso interior que se halla en estado de sustentar las azoteas; la del flanco oriental se halla ya concluida.

Se han preparado también quince pares de puertas con los respectivos bastidores y se han entablado tres departamentos. Igualmente se han ejecutado otros trabajos de enlucido, preparación de madera para tablas, puertas y durmientes, etc. y se ha acarreado buena parte de dicha madera desde el bosque perteneciente a la Universidad.

Debo recordar que la suma de trece mil sures proveniente de la venta de la quinta de San Blas de patrimonio de la Universidad, fué integrada en Tesorería en los años de 1925 y 1926.

Cuanto a indicaciones para mejora de los estudios, desde tiempo atrás la opinión dominante en esta Provincia y en todo el país, se ha declarado en el sentido de organizar las Universidades, dando preferencia a las enseñanzas especiales. En la de Cuenca, sería de desear que se estableciesen las asignaturas correspondientes a Ingeniería Civil y de Minas; y que la Escuela de Pintura acordada últimamente por el Gobierno se completase con la de enseñanza de música, arquitectura y escultura, a fin de desarrollar ampliamente las marcadas aspiraciones de la juventud azuaya en punto a Bellas Artes.

El material de enseñanza se puede decir que casi no existe, y la Facultad de Medicina sobre todo, ha menester que se completen los Laboratorios y Gabinetes existentes y se creen nuevos para la enseñan-

za práctica de Fisiología, Psicología experimental y Antropología: las dos últimas enseñanzas anexas a la Facultad de Jurisprudencia.

La Facultad de Medicina solicitó que se preste cooperación a una Escuela de Enfermeras que proyecta establecer y que es indispensable para los servicios de Hospital y sanitarios. El Departamento de Asistencia Pública y Previsión Social debe prestar ayuda a esta escuela de formación del personal de Sanidad que significa hasta una nueva carrera para la mujer.

Respecto del Palacio universitario, aunque una construcción monumental representa quizás un gasto de lujo; es evidente que no por ello se ha de suspender, cuando se halla al terminarse. Si su arquitectura no corresponde a la riqueza del material empleado, tal hecho no implica un cargo contra el Cuerpo universitario que contrató los planos con el mismo arquitecto que dirigió la Universidad de Quito. En todo caso, resulta que la edificación del Palacio universitario ha dado eficaz ejemplo en esta ciudad, para el objeto de utilizar las canteras de mármol en la construcción de edificios. El primer ensayo debió de ser difícil y costoso, y la experiencia ha modificado los procedimientos y los precios.

Debo insistir en la insinuación que hice al señor Ministro de Instrucción Pública, para que la Quinta y local de la Escuela de Artes y Oficios se anexasen a la Universidad, para enseñanza práctica de Agricultura y establecimiento de una escuela de Industrias. Actualmente aquella Quinta y local no representan valor útil para el Estado y menos para los fines a que originariamente fueron destinados.

Recomiendo por fin que se aumente la partida destinada a incremento de la Biblioteca Pública, pues el gran costo de libros y la creciente necesidad de adquirir publicaciones sobre todo científicas e históricas de última hora, imponen considerables gastos. Precisamente a las Bibliotecas Públicas toca adquirir los libros costosos que no están al alcance de las fortunas particulares.

Espero de Ud., señor Gobernador, que se servirá recabar del Gobierno las mejoras cuya indicación se ha dignado solicitar usted a esta Universidad, que deja así contestada su nota circular.

Honor y Patria,

REMIGIO CRESPO TORAL.

Comunicación de la Secretaría, al
Presidente de la Comisión de Biblio-
otecas Populares de Buenos Aires

Muy distinguido Señor:

Cábeme la honrosa satisfacción de enviar, en pliego aparte, para su particular conocimiento y de la Comisión de la que es Ud. digno Presidente, el Acuerdo del Honorable Consejo de esta Universidad, expedido con ocasión del recibimiento de los libros tan generosamente donados a la Biblioteca de la Universidad de Cuenca por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de Buenos Aires. La Biblioteca Juan Bautista Vázquez es dependencia de la Universidad y fue fundada hace cerca de cincuenta años por el ilustre juriconsulto que le da su nombre. Datos estadísticos muestran un movimiento de lectores, cuyo porcentaje está en relación con el número de habitantes de esta ciudad, lo que es halagador para el patriotismo.

La inauguración de la Sección Argentina se realizó solemnemente con la concurrencia de profesores y alumnos de la Universidad, presididos por Don Remigio Crespo Toral y Don Honorato Vázquez, Rector efectivo y primero de los nombrados y Rector jubilado el otro, ambos personajes de consideración y destacados en el campo de las letras, como en la historia de la Diplomacia y Derecho ecuatorianos.

Descuido lamentable y la dificultad de conseguir esta clase de obras en las librerías del Ecuador, han hecho que la Sección Argentina y en general la Americana, no hayan tenido el desarrollo que merecen por su grande importancia; en lo sucesivo la Literatu-

ra Argentina, creo, estará bien representada en la Biblioteca Juan Bautista Vázquez, que posee al rededor de cuarenta mil volúmenes de obras generales.

De la Doctrina de Bolívar, de liga americana, debería derivarse un enunciado de aplicación a la propaganda de libros americanos, conocidos las más de las veces en un radio geográfico muy circunscrito. La existencia del libro americano en la biblioteca de América, debería ser práctica obligatoria; quizá en un Congreso del Libro Americano, fuera de adoptarla como tesis; cualquiera de los Representantes la sustentaría con abundancia de razones. De este modo, plasmaríase el sentimiento de conciencia americana que apenas se esboza ahora que vivimos de Europa, pensamos con Europa y necesitamos de Europa. La divulgación del libro Americano traería, como natural consecuencia, el acercamiento de los pueblos, unidos muchos de ellos por lazos étnicos e históricos si no es por el mismo sol y atmósfera de libertad. Acercamiento más eficaz que aquel que resulta de protocolos y tratados que formulan los Gabinetes, sin conocimiento del pueblo, y las más de las veces, sin que despierte un eco de simpatía en el alma popular.

El libro está llamado en un futuro próximo a mostrarnos la cristalización del espíritu de América. Las páginas blancas de los libros serán como las velas que impulsen las naves del intercambio espiritual y material de los pueblos de América; urge estimular la publicación y difusión del libro americano; el libro, en verdad, es como la nave en donde viaja el espíritu de las naciones; por los libros conocemos a sus hombres e instituciones y en ellos nos acercamos a las costas más distantes en excursiones de curiosidad o en peregrinaciones de amor, de las que se vuelve, como los nautas de la leyenda, con el vellocino de oro de la idea.

Cuando nos conozcamos por los libros y las Repúblicas de América se compenetren espiritualmente, entonces estaremos más cerca todos; las vinculaciones serán estrechas, reales, y solidarizados por la idea, vendrá entonces la integración moral, y América para los americanos estará en el sentimiento y la concien-

cia de todos, en su significado amplio y generoso, que debería ser el orgullo y la pasión creada y fomentada desde la escuela en los libros de lectura. Entonces, y sólo entonces viviremos vida propia, autóctona. Nuestros ídolos serán americanos y americanos los héroes, poetas, filósofos, escritores, que más nos subyuguen, y seremos por primera vez libres, apreciando lo que es y lo que vale la Libertad. En este sentido y tras esta finalidad, deberían trabajar todas las naciones de América. El intercambio de libros nos dará esta consecuencia; la Argentina tiene la iniciativa, y los demás pueblos del Continente, emulados por la gran República del Plata, están quizá en el deber de seguirla. La cruzada del Libro es la cruzada del siglo XX; puede revestir caracteres gigantescos y, sin ser optimistas, creemos que, en pocos lustros, la obra estará hecha y podrá sentirse y apreciarse sus resultados.

Termino esta larga comunicación, agradeciéndole a nombre de la Universidad de Cuenca la generosa donación de libros a la Biblioteca Juan Bautista Vázquez, por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, de la que es Ud. meritísimo Presidente.

Después de poco esta Universidad se honrará enviando a la Comisión algunos libros de bibliografía cuencana. Por este correo, a nombre del Rector, tengo a bien enviarle un ejemplar de la MONOGRAFÍA DEL AZUAY.

Del Señor Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, atto. y obsecuente servidor.

A. MORENO—MORA.

Secretario de la Universidad.

Cuenca, a 10 de Febrero de 1927.

Al Señor Doctor

Miguel F. Rodríguez,

Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de Buenos Aires.



EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que la COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES de Buenos Aires se ha hecho acreedora, no sólo a su gratitud, sino a la de Cuenca, por el valioso envío de los libros destinados a la BIBLIOTECA JUAN BAUTISTA VAZQUEZ de esta Universidad,

ACUERDA:

1º—Tributar un voto de agradecimiento a la COMISION PROTECTORA de BIBLIOTECAS POPULARES DE BUENOS AIRES;

2º Inaugurar en la Biblioteca Juan Bautista Vázquez la SECCION ARGENTINA;

3º—Enviar copia de este Acuerdo al Presidente de dicha Comisión, Sr. Dr. Miguel F. Rodríguez y, publicar este Acuerdo en la Revista de la Universidad.

Dado en Cuenca, en el Salón del Rectorado, a cinco de Noviembre de mil novecientos veinte y seis.

El Rector,
REMIGIO CRESPO TORAL.

El Vicerrector,
OCTAVIO DIAZ.

El Decano de la Facultad de Medicina,
E. J. CRESPO.

El Decano de la Facultad de Jurisprudencia,
A. J. PERALTA.

El Representante de los EE. de Jurisprudencia,
LEOPOLDO ABAD H.

El Representante de los EE. de Medicina,
AGUSTIN CURVA T.

El Secretario,
A. MORENO-MORA

NOTAS

CENTENARIO DEL Dr. ANTONIO BORRERO.—En esta ciudad se ha organizado un comité para celebrar el centenario del nacimiento de aquel honrado y benemérito Presidente.

El representa en el poder público ecuatoriano el civilismo y la austeridad republicana.

Entró al gobierno en la época más difícil de nuestra accidentada historia. Muerto García Moreno, que tenía de su mano todos los hilos de la vida nacional, el ensayo de la sinceridad republicana resultaba casi imposible. De la brillante dictadura de García Moreno no se podrá pasar, en plano inclinado y blandamente, al régimen de las libertades políticas, que había preconizado Borrero desde su juventud. Las impaciencias de los enemigos de García Moreno que intentaron una dictadura que eliminase la Constitución vigente y la resistencia de los elementos conservadores a las condescendencias del Presidente con ciertos elementos indisciplinados y revoltosos, mantuvieron la situación en un estado casi provisional de vacilación y debilidad, no imputables sino muy relativamente al Jefe del Estado.

La facción levantisca sopló entonces las no apagadas cenizas del militarismo: de aquel militarismo nacional que sustituyó al extranjero; y se hizo la traición de Septiembre que la encabezó el Gral. Ignacio de Veintemilla y la respaldó el Gral. Urvina, creador del *caudillismo* militar de cepa ecuatoriana.

Borrero sucumbió, por derrota de sus tropas que carecían de jefes de importancia, y lo que es más, de armamento apropiado. El vencedor, su empleado en Guayaquil, desterró al expresidente, con implacable injusticia. Borrero no pudo volver a su patria sino después en 1883, perdidos sus bienes y amargada la vida.

Su doctrina y su sistema de gobierno quedaron como bella aspiración,—de sinceridad, de libertad, de pureza administrativa. Poco después, el Presidente Dn. Antonio Flores Jijón declaró solemnemente, que seguiría en el poder el ejemplo de Borrero; y lo cumplió. Cupo al digno e inteligente Flores realizar el pro-

grama de Borrero, logrando la paz por el orden y para la libertad; ¡ni una gota de sangre ni una lágrima!

La juventud enamorada del ideal estudie la doctrina del recto varón cuyo centenario se acerca, para reaccionar contra tantos procedimientos de fuerza y quiebras de la libertad que van formando la trama de nuestros anales.

Cuenca, la República, deben rendir homenaje al virtuoso patricio, a quien ha absuelto el tiempo, juez de vivos y muertos. El mejor descargo a favor del Presidente caído en 1876, son los regímenes que al cabo se establecieron en el país, en forma casi habitualmente inconstitucional.

EL PALACIO UNIVERSITARIO.—Con inteligencia y patriotismo, que en este caso quiere decir honradez, y bajo el inmediato control del Consejo Universitario, se ha trabajado el año retropróximo el nuevo local de la Universidad, con un gasto de \$ 12.000, aproximadamente. La experiencia y la observación diaria enseñan lo oneroso de ciertos métodos y procedimientos en la construcción de edificios; esta experiencia le ha guiado al Consejo Universitario a proscribir costumbres dispendiosas y desacertadas prácticas. La economía ha sido evidente, palpable, y el trabajo, encauzado bajo normas nuevas, halagador y eficiente. Apuntamos un solo dato que nos excusa detenernos en consideraciones de más extensión. Descalificado y suprimido el servicio de camiones en el acarreo de materiales, a fin de año, la elocuencia numérica de la contabilidad señala un ahorro de algunos miles de sucres. El valor de la arena empleada en la construcción durante el año pasado, representa apenas el sueldo de un chauffeur, contratado para la conducción de este material. El valor de llantas, neumáticos, gasolina, aceite, reparación de carros, repuestos para los mismos, jornales de la cuadrilla ocupada en la extracción de arena, sueldo del Sobrestante, costo de herramientas, etc., son las economías que se ha obtenido con sólo cambiar de procedimiento, procurándose por licitación la provisión de arena.

Desde el primer momento, el Consejo Universi-

tario proscribió el servicio de camiones, obteniendo que los contratistas entreguen los materiales en el local de la fábrica y no en las canteras como fue costumbre, siendo a veces igual cuando no menor el valor de contratos similares en los que la conducción era a cargo de la Universidad.

Después de cuatro años el Palacio universitario estará terminado, constituyendo uno de los mejores edificios de la ciudad. Su valor estético es discutido, desde que carece de estilo; pero en punto a comodidad no dejará nada que pedir, teniendo salones amplios y llenos de luz solar, para conferencias, lecturas, grados, etc.

El teatro anexo, dará una renta anual nada despreciable: que, empleada exclusivamente en la Biblioteca, asegurará su mejoramiento, poniéndola al día, ya que hoy sufre un retraso bibliográfico de algunos años.

Sensible fuera el descuido en el pago de las Asignaciones Fiscales señaladas para la continuación del edificio universitario. El año pasado se pagaron, de los doce dividendos que le correspondían, apenas cinco. Quizá, en este año, no ocurra lo mismo, ya que se necesitan fuertes sumas para el enlucimiento y conclusión de la obra y la dotación del mobiliaje en el teatro y los salones de estudio.

ESCUELA DE PINTURA.—Hay como un despertar de afección por el arte de la pintura en nuestra sociedad. Hasta hoy son siete las señoritas que han ingresado a la Escuela de Pintura; siendo de advertir que en años anteriores no ha habido ninguna inscripción del bello sexo. Prueba es esta de la confianza que inspira la Universidad de Cuenca, en donde funciona como anexa la Escuela de Pintura y Litografía; parece, también, que ha entusiasmado a muchos la noticia de un posible contrato con el pintor ambateño don Víctor Mideros; el Rector de la Universidad, solicitó hace algún tiempo del Gobierno, que se diera especial atención a la Escuela de Pintura de Cuenca, dotándola de un Profesor de ejecutorias que le acrediten digno de ponerse al frente de la Escuela, otras veces dirigida por artistas como Don Tomás Povedano y Arcos, y Don

Joaquín Pinto. La sección de Litografía se halla a cargo del Sr. A. Sarmiento, quien en la actualidad dirige también la Escuela de Pintura.

ESCUELA DE ENFERMERAS.—En la Escuela de Medicina se trata de crear la Escuela de Enfermeras, de práctica utilidad en todo el mundo; la Dirección General de la Cruz Roja ha sido en otras partes la encargada de inaugurar estas escuelas desde 1890, en que a iniciativa de ella se creó la primera Escuela de Enfermeras. Para conocimiento de las personas que pudieran optar por esta profesión, damos en seguida un programa que se desarrolla en un período de tres años, y comprende las materias siguientes: Anatomía y Fisiología—Materia Médica—Toxicología—Terapéutica aplicada (teórica y práctica)—Higiene personal y colectiva—Servicios de urgencia a los enfermos—Asistencia de enfermos de Cirugía—Vendajes—Masajes—Enfermedades contagiosas—Castellano—Redacción y Recitación.

Puede, naturalmente, reducirse o ampliarse las materias para establecer categorías en las alumnas, a juicio del Director, que en Cuenca sería el Decano de la Facultad o aquel que nombrare la Facultad de Medicina, a cuyo cargo, estaría la Escuela.

El establecimiento de categorías es importante. Dada la aptitud de una alumna se puede hacer de ella Directora capacitada para la regencia de un hospital, una clínica o bien para la asistencia social en épocas de calamidad pública, epidemias, etc., como también para la asistencia escolar.

La Escuela de Enfermeras es de suma utilidad, y en nuestro medio social, impostergable el aporte de los conocimientos que difundiría ella; la previsión inteligente y la divulgación de ciertos conocimientos, librarán a la mujer destinada a la función del hogar y la maternidad, de males irremediables que se transmiten a los descendientes e influyen en la salud y el carácter de las personas que las rodean.

Lo que pudiéramos llamar conocimientos de puericultura que se transmiten entre nosotros en una forma antípoda en muchos aspectos a la Ciencia: es fruto de enseñanza rudimentaria, de madres a hijas, dentro de las paredes de la casa, sin que venga de fuera a enriquecer

ningún conocimiento, menos a corregir o desviar defectos y errores de repercusión fatal en la vida de la prole.

Digna de aplauso y apoyo del Gobierno es la idea que se esboza en la Facultad de Medicina; a su Decano le toca dar forma a esta iniciativa que reportará una incalculable suma de bienes a la sociedad, además de dar un nuevo método de vida honroso y de provecho a muchas mujeres.

CONFERENCIAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA.—Son algunas las conferencias de extensión universitaria que se han dado desde la tribuna de la Universidad de Cuenca; conferencias ha habido también que se han sustentado fuera de la casa universitaria en escuelas e instituciones particulares como en la Gota de Leche. El Sr. Dr. Romero León dió una conferencia en Azogues, Provincia de Cañar. Sabemos que prepara otra para dárla en Girón.

El Rector de la Universidad Dn. Remigio Crespo Toral, inauguró las conferencias en el Salón Máximo de la Universidad; el tema de su conferencia fue agrario: geografía agrícola, zonas de producción, estudio de aclimatación y áreas de cultivo de ciertos árboles frutales y plantas gramíneas, leguminosas etc.; y el amor y el cariño a la tierra a la que debemos alimentarla y vestirla no en correspondencia a lo que de ella recibimos sino para multiplicar sus dones en provecho propio. Esta bella como importante conferencia está publicándose en la actualidad en la Revista de la Sociedad Nacional de Agricultura que se edita en Quito. Sea esta la ocasión de encarecer a los Directores de publicaciones que, cuando tomen algo de esta Revista se dignen, honradamente, indicar su origen. Con satisfacción hemos visto reproducidos varios estudios de esta Revista en periódicos y revistas extranjeras. Ultimamente, el Consultor Bibliográfico de Madrid reprodujo un interesante estudio que sobre una novela de Teresa de la Parra escribiera nuestro amigo y compañero Dn. Cornelio Crespo V.; estudio, enviado por su autor desde París en donde estuvo hace algún tiempo. Antiguo alumno de esta Universidad el Sr. Crespo Vega, ha dado en España conferencias y publicado artículos de propaganda del Ecu

dor intelectual y artístico.

Los hombres y las cosas del Ecuador son tan poco conocidos: de ahí que esta labor de propaganda no sea nunca bien alabada. Da lástima en verdad que la tierra de Olmedo, Juan Montalvo, González Suárez..... sea tan poco conocida, que cuando se nombra a alguien como a representante de la intelectualidad ecuatoriana, ese alguien, apenas si se representa a duras penas a sí mismo, siendo sólo el Simbad de los mares de papel que se entintan en los países de habla hispana.

Volviendo a las conferencias, debo decir que están anunciadas para estos días la del Profesor A. Cuesta V. sobre puericultura, y la del Dr. David Díaz C. sobre sífilografía; temas importantes y propios de extensión universitaria. El pueblo debe conocer el peligro de la sífilis, como las normas del mejoramiento de la raza, empezando por el niño de pecho; en los primeros años es cuando el niño adquiere la tuberculosis que le ha de matar veinte o treinta años después, y es también cuando cambia su constitución saludable por otra raquítica y moribunda.

La Universidad moderna pide acción, energía, altruismo; es decir espíritu altamente civilizado y culto, capaz de interesarse por el bien y la felicidad de todos, con mengua muchas veces del descanso y aun de la satisfacción propia. Las conferencias deben ser más frecuentes, el pueblo que no va a la Universidad, ha de ser ilustrado por la Universidad, siendo esta una de las razones de ser de las Universidades. La educación del pueblo es obra de la Universidad mediante publicaciones, conferencias, charlas, etc.

La antigua casona de corte salamanquino debe cambiar de aspecto; el magister quedó elisado para la historia en el documento xilográfico y la viñeta; hoy, la casa universitaria se parece más al edificio de veinte pisos con instalación de radio; a donde vienen y de donde parten cada instante nuevas luminosas y prácticas ideas que se esparcen *urbi et orbi*. El profesor de hoy es el *experto* que aconseja a las juventudes para el triunfo y el éxito de la vida a que tenemos derecho todos los nacidos.

A. M. M.